Representantes exclusivos en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 489 Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

Año XV — No. 3569 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 5 de Enero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653 55

100.000 BOMBAS FABRICARONSE EN BARCELONA

Así dicen los técnicos encargados de la revisión del material secuestrado

UNA DETENCION

BARCELONA, 5. — Los técnicos de artillería que tienen a su cargo el peritaje y estudio de los explosivos recientemente descubiertos, manifiestan que posiblemente se hayan fabricado unas 100.000 bombas en las afueras de Barcelona, con los mil kilos de dinamita que recientemente transportaron los sediciosos.

La policía, siguiendo sus activas pesquisas, logró efectuar una captura de importancia.

Detuvo en horas de la madrugada a Bartolomé Yawa, quien confesó haber arrojado algunas bombas.

FALLECIO UN FABRICANTE DE PERFUMES

Mr. Gilbert Colgate murió de un ataque al corazón

NUEVA YORK, 5. — Víctima de un ataque al corazón, falleció hoy Mr. Gilbert Colgate.

El extinto era presidente de una fábrica de perfumes cuya principal producción era el dentífrico de su nombre.

Ha Muerto el Ex - Presidente de los Estados Unidos, Mr. C. Coolidge, Sucesor de Harding

Desempeñó la primera magistratura de la Unión en dos períodos, conduciendo los destinos de la gran nación en los ingratos años inmediatos a la post-guerra

LA PERSONALIDAD DEL EXTINTO

NUEVA YORK, 5. — Ha muerto el ex-presidente de los Estados Unidos, Mr. Calvin Coolidge.

NORTHAMTON, (Massachusetts) 5. — Coolidge fué encontrado muerto por su esposa hoy a las 12 horas, al regresar a su casa.

Se cree que el fallecimiento se ha debido a un ataque al corazón.

El ex-presidente concurrió esta mañana como de costumbre a su oficina, pero regresó a las 10 horas, acompañado de su secretario. Su esposa lo encontró muerto al regresar de una visita a las tiendas.

En los últimos días Coolidge se quejaba de indigestión, pero no se creyó necesario llamar a un médico.

Coolidge era el único ex-presidente norteamericano que vivía aún.

Sino de los más brillantes presidentes de aquella república cuya característica parece consistir en elegir, por especial designio, a los mejores de sus hombres para ocupar la primera magistratura del país, fué de los mandatarios cuyo paso por la Casa Blanca no ha sido, por cierto, poco notable. Gobernó su país en medio de los años azarosos y cercanos de la post-guerra y si los problemas creados por la cruenta batalla de los campos del norte de Francia no se hicieron pesar con su carga de saldos negativos sobre el país — como poco después — mucho se debe al estadista que dirigía con certeza los negocios norteamericanos.

Coolidge no pertenecía ni a la plutocracia neoyorkina, ni a la casta de los hombres semi-aristocráticos del sur, ni a la falange de los ganaderos, ni siquiera a la clase industrial que piensa con sentimientos de tal; vino de la clase media y su organización intelectual no pudo sino haber sido dirigida por los sentimientos básicos de la pequeña burguesía. Hijo de un granjero a quien sus vecinos dispensaban con frecuencia el honor de elegirlo para funciones de la comunidad, parecía como que tenía un instinto del gobierno, quizás heredado. Veinticinco años tenía, era un joven abogado egresado de la universidad clásicista de Amherst y sus conciudadanos de Northampton lo eligieron para desempeñar el cargo de concejal; fué más tarde, en la misma ciudad, asesor jurídico y luego alcalde.

La figura de Coolidge, a partir de ese entonces, se agranda y sale de los límites de la ciudad. Fué electo miembro del senado de Massachussets, presidente del cuerpo, subgobernador y, finalmente, gobernador del Estado, todo ello en una vertiginosa sucesión que, realmente, hace pensar en un ciudadano que cada día ganaba mayores prestigios, sin que pueda pecarse de exagerada la figura.

Fué más tarde electo Vice-Presidente, juntamente con Harding, en la fórmula republicana que sucedió a Wilson. La muerte de Harding, ocurrida en las imprevistas circunstancias que todo el mundo conoce, lo exaltó a la primera magistratura, desempeñándola hasta 1925 en el carácter de vice-presidente en ejercicio. El pueblo de la Unión, al finalizar este período, lo reeligió y fué consagrado presidente hasta que, finalizar, entregó el gobierno a Mr. Herbert Hoover, el actual mandatario.

De su gobierno podría decirse que si algún detalle destacado tuvo, fué la intensa energía desplegada por el titular en todo momento. Y esto, más que nadie, deben recordarlo quienes quisieron agitar el escándalo del petróleo contra uno de sus secretarios de Estado, recibiendo del presidente ágil y concisa respuesta, en defensa de sus prerrogativas.

Calvin Coolidge había nacido en 1872 en Plymouth.

LOS ATENTADOS DINAMITEROS EN OVIEDO

Cerca de las oficinas de las minas explotaron dos bombas

OVIEDO, 5. — Cerca de las oficinas de las minas de Claguero explotaron dos bombas matando a dos guardias de asalto.

Las escasas informaciones que se reciben del lugar del suceso culpan del hecho a los sindicalistas.

También se anuncia que en las minas han ocurrido varios choques entre guardias de asalto y obreros desconocidos.

Conferenciarán con el presidente electo

Distintos dirigentes demócratas han llegado a Nueva York

NUEVA YORK, 5. — Varios dirigentes demócratas de distintos Estados del país han llegado a ésta con objeto de mantener esta noche una conferencia con el presidente electo, Mr. Roosevelt.

En realidad, se ignora sobre qué términos precisos versará la conferencia, pero se entiende que se tratarán asuntos políticos, administrativos y parlamentarios referentes a la futura gestión de Roosevelt.

RACING INICIARA SUS MATCHES INTERNACIONALES ENFRENTANDO AL DECANO TEAM DE PEÑAROL

Esta noche se embarcará con rumbo a Montevideo, la homogénea escuadra de Gimnasia y Esgrima de La Plata

LOWELL PELEARA EL 14

EL VIAJE DE GIMNASIA

BUENOS AIRES, 5. — La delegación oficial que ha sido designada por el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, para que actúe en Montevideo, el próximo sábado, por la noche enfrentando al eleven decano del football uruguayo: Peñarol, partirá esta noche hacia la vecina orilla a bordo del vapor de la carrera.

El partido internacional entre estos dos elevens ha despertado gran interés en los círculos deportivos de ambas márgenes.

Tanto Peñarol, como su nuevo oponente: Gimnasia y Esgrima gozan de sólidos prestigios.

Gimnasia merced a sus últimas y categóricas presentaciones y Peñarol por su larga actuación por los fields sudamericanos y por el hecho reciente de haberse clasificado primer campeón del torneo profesional del Uruguay.

Los integrantes de Gimnasia y Esgrima de la Plata, con sus titulares actuarán con el cuadro completo en su compromiso del sábado a la noche.

RACING Y PEÑAROL

BUENOS AIRES, 5. — También Racing aprovechará la terminación del torneo Beccar Varela o Copa de Honor, para disputar algunos encuentros amistosos con cuadros extranjeros.

Por lo pronto sus nuevas autoridades han conseguido realizar exitosas gestiones, que una vez finalizadas han dado por resultado la concertación de dos encuentros amistosos con Peñarol de Montevideo. El primero de estos matchs internacionales se disputará en Montevideo y la revancha será fijada en Buenos Aires.

Estos encuentro han despertado gran interés.

EL INCIDENTE DE SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 5. — Con referencia a los incidentes ocurridos el domingo en el field de San Lorenzo de Almagro, mientras se jugaba el encuentro entre Boca Juniors y Chacarita Juniors, el Consejo Directivo de la Liga Profesional de Football ha resuelto suspender, visto los informes y sumarios iniciados, al centre half de Chacarita Enrique Simonds, a quien se le considera causante principal de los hechos acaecidos en aquel field.

No se sabe que otras medidas serán adoptadas contra los componentes de Chacarita Juniors que tan mala actitud tuvieron el domingo.

BUENOS AIRES, 5. — El próximo 14 de enero en el ring del estadio de River Plate, sito en Avenida Alvear y Tagle; realizará un festival pugilístico cuya nota destacada la constituye la última presentación que como amateurs ofrecerá el campeón argentino y olímpico de todos los pesos: Alberto Lowell.

El consagrado peso máximo que nos representara en Los Angeles recientemente, enfrentará a Rafael Lang, peso medio pesado de buena actuación en Los Angeles, donde llegó al segundo encuentro de la selección.

El combate, tal como se presenta ha de constituir una nota destacada entre las actividades deportivas del mes, máxime al hecho apuntado, de que Lowell ingresará luego de este combate al profesionalismo.

PELEA HOY UN OLIMPICO

BUENOS AIRES, 5. — Esta noche el pugilista Hector Gardella, representante argentino en las olimpíadas de 1932 de Los Angeles se presentará por primera vez después de su participación en aquella competencia mundial, midiéndose con el barrasino amateur Benjamín López.

Habría Esperanzas de Alcanzar una Solución en el Pleito de Leticia

La escuadrilla colombiana que remonta el Amazonas se detendría antes de llegar al Putumayo a la espera de los acontecimientos

LA POSICION BRASILEÑA

LIMA, 5. — Según despachos de Río de Janeiro, se dice saber de fuente autorizada que los buques componentes de la escuadrilla colombiana que partió de Pará y remonta el Amazonas, no llegarán aún al punto en litigio.

Los mismos despachos consignan que órdenes recibidas por los jefes de la expedición naval colombiana, les harán detener su marcha antes de alcanzar Leticia "a la espera del resultado de negociaciones diplomáticas que se realizan satisfactoriamente".

EL MINISTRO EN ESPAÑA

MADRID, 5. — El Ministro Colombiano Casas partió para Alemania mientras su esposa y dos hijas regresarán a America. El Departamento que ocupa la familia Casas ha sido abandonado.

La legación fué confiada al encargado de Negocios y extraoficialmente se dice que el Ministro Cásas abandona el país disgustado por la actitud de España de no querer vender a Colombia el Crucero Dato.

LA POSICION BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO. — El Ministro de Marina registró un buque petrolero para destinarlo al servicio de fronteras. Posiblemente este parta a incorporarse a la división naval que, como se sabe, integran los destroyers Alagoa y Minas Geraes, habiéndose fijado su salida para hoy. En cuanto al Crucero Río Grande Do Sur zarpará mañana.

La segunda división, compuesta de un crucero y tres destroyers, partirá a fines de enero, para reemplazar la 1a. división.

Una Venganza Macedonia

SOFIA, 5. — La reciente batalla que libraron fracciones contrarias, y en que resultó muerto el director de diario, Stinoff y otras dos personas, ha tenido una nueva derivación.

Una enfermera, en efecto, que atendía a Trojanoff, uno de los heridos, acusado a la vez de haber intervenido en el asesinato de Stinoff dió muerte disparándole un revólver, en la cama del Hospital en que se asistía, al citado Trojanoff.

La enfermera, que se llama Katharine Kostantinoff, declaró que un macedonio le entregó un revólver y le dijo que debía matar al asesino de Stinoff cumpliendo con su deber de buena macedonia.

Khatarine acercóse al lecho del herido y haciendo como que arreglaba sus abrigos, le disparó tres balazos en la cabeza, necesariamente mortales.

El Asalto al Banco de Londres

Se ha detenido a dos presuntos complicados en el mismo

DECLARACION

BUENOS AIRES, 5. — Relacionada con la pesquisa que se sigue para dar con los autores del asalto perpetrado contra la sucursal en Flores del Banco de Londres y América del Sud, hoy se ha detenido a dos sujetos que, según investigaciones que habrían formulado otros detenidos, estarían complicados en el referido asalto.

Los detenidos son los sujetos Juan Carlos Paderes y Pedro Florito.

Esta tarde han sido interrogados detenidamente por las autoridades superiores de la policía, ignorándose si se ha arribado a algún resultado.

HABRIA SIDO AGREDIDO en su DOMICILIO

UN BALAZO LE PRODUJO UNA HERIDA LEVE EN EL CUERPO

BUENOS AIRES, 5. — Carlos Raffo denunció en la comisaría 9a que en circunstancias que penetraba esta mañana en su domicilio de la calle Beauchef 1035 dos individuos mal entrazados lo agredieron a balazos, haciéndole cuatro disparos. Uno de los proyectiles le habría dado en el costado izquierdo del cuerpo, produciéndole una herida leve.

Aunque la denuncia de Raffo ofrece algunos puntos obscuros, se la ha tomado en consideración, haciéndose las averiguaciones pertinentes.

SE ELEGIRA PERSONAL DE FERIA

Recién el sábado lo resolverá la Suprema Corte

ROSARIO, 5. — Se anuncia que recién el sábado de la semana en curso la Suprema Corte de Justicia resolverá todo lo relativo al personal que debe actuar en la feria judicial.

Actualmente se halla a cargo de la Cámara de Apelaciones el vocal más antiguo, señor Pousse, pues al ponerse en vigencia la Ley Orgánica cesó en su mandato el presidente Dr. Sánchez Granel.

SE COMBATE RECIAMENTE EN EL CHACO

Un comunicado dió el comando boliviano

LA PAZ, 5 — El comando boliviano ha dado a conocer un parte acerca de la lucha en el Chaco.

Dice que hoy se ha estado combatiendo reciamente en los sectores de Fortín Murillo y en Campo de Jordán.

TERMINO LA HUELGA EN TAYLORVILLE

Dos vidas ha costado el movimiento obrero

TAYLORVILLE, 5 (Illinois) — La llegada de la Guardia Nacional dió por terminado el movimiento minero que se venía sosteniendo en ésta.

Durante la huelga murieron un hombre y una mujer y dos hombres resultaron heridos.

El Gobierno Nacionalista Chino ha Protestado por la Toma de Shan Hai Kuan

Los diarios de Nanking critican al Mariscal Chan-Kai-Sheck, de quien se dice que, en carácter de administrador del norte, debió tomar medidas

EL NUMERO DE MUERTOS

SHANGHAI, 5. — Hoy reina tranquilidad en Shan-Hai-Kuan y los jefes chinos se dedican a recontar sus tropas para establecer precisamente las bajas. Los refugiados que llegan de Pei-Ping afirman que en la toma de la citada plaza han sido muertos tres mil civiles por los japoneses.

Entre tanto, varios periódicos chinos de ésta y de Nanking atacan al mariscal Chan-Kai-Sheck de quien dicen que, en su carácter de administrador del norte de China, debió haber tomado medidas para impedir la ocupación japonesa.

La misma prensa elogia al comandante Ho-Chu-Kuo, por su magnífica lucha contra un ejército muy superior.

El gobierno de Nanking ha enviado a la legación japonesa de Shanghai una protesta oficial por la ocupación de Shan-Hai-Kuan.

PEIPING, 5. — Los refugiados que llegan de Shan-Hai-Kuan narran las terribles escenas de horror que se presenciaron en la ciudad durante el bombardeo japonés.

Manifiestan que los muertos se han encontrado a montones en las calles.

Todos elogian la actitud del coronel Antehhsin que, con trescientos hombres defendió la puerta sur de Shan-Hai-Kuan. Dicen los refugiados que el coronel resistió dos ataques japoneses y que sólo cedió cuando lanzaron el tercer ataque, después de un combate encarnizado. El coronel Antehhsin cuenta no más de 30 años.

NANKING, 5. — El gobierno nacionalista ha dirigido una nota de protesta al ministro japonés por los incidentes de Shan-Hai-Kuan.

La nota solicita el castigo de los oficiales y soldados japoneses que intervinieron en la captura de la ciudad y la adopción de medidas para que esos hechos no se repitan.

Termina expresando que China se reserva el derecho de solicitar una indemnización por los daños sufridos.

LAS LEYES DE IMPUESTOS NO SE APLICARAN

Esa impresión tiene la Comisión de la Asamblea de Contribuyentes

UN COMUNICADO

ROSARIO, 5. — Los señores Enrique Astengo, José Oriol, Francisco Beristain y F. M. Olcese, designados por la Asamblea de Contribuyentes para que, en comisión, gestionaran algunas medidas de carácter económico del gobierno de la provincia, han dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Designados en Comisión por la asamblea libre celebrada en la Bolsa de Comercio de Rosario en fecha 30 de diciembre, a fin de gestionar la reforma de las leyes impositivas para el año 1933 y mantener en vigencia las que imperaron en el año 1932, debemos informar:

1o. Hemos encontrado en el señor Gobernador la deferente atención y visible preocupación por la solución equitativa de las cuestiones cometidas.

2o. El telegrama-nota de la asamblea de fecha 30 de diciembre contestado telegráficamente por el señor Gobernador el 1o. de enero, con nuestra contestación del 2, ha sido seguido de una conferencia en la mañana de ese día día y la consecuencia de ella ha sido la nota de la fecha a la que hemos contestado ya, todo lo que fué dado a conocer ampliamente por la prensa.

3o. Tenemos el convencimiento de que — comprendiendo la circunstancia especial económica de la hora actual — el gobierno de la provincia de Santa Fe, una vez allanados los requisitos legales, dejará para horas de mejor beneficio la implantación de leyes que los contribuyentes declaran ser demasiado gravosas y extorsivas.

4o. En breve término citaremos a la asamblea — que se halla en sesión permanente — para dar cuenta de nuestro cometido, una vez concretada con exactitud la posición en que queda".

SE COMENTA EN EUROPA UN DISCURSO

Se trata del que pronunció el senador norteamericano Borah

LA REVISION

PARIS, 5 — Los diarios de la prensa parisién con grandes títulos que dicen: "Borah se declara partidario de la revisión de las deudas de guerra", informan sobre el debate producido en el senado norteamericano, pero no hacen comentarios de ninguna índole al respecto.

LONDRES, 5 — Los diarios de esta capital se dedican a comentar el discurso del senador Jhonson, pero en pocos espacios. La casi totalidad de los periódicos se ocupan del discurso de Borah y de sus "excesos de lenguaje".

UN NOBLE EN DESGRACIA EN SAINT MORITZ

Se rompió una pierna un hijo del ex-kronprintz

SAINT MORITZ, 5. — El Príncipe Friedrich, cuarto hijo del ex-príncipe heredero de Alemania, se rompió un fémur a consecuencia de la caída que sufrió cuando practicaba ski académico.

Los médicos que asistieron al Príncipe dicen que el accidente es de gravedad y la fractura muy seria.

EL BANQUETE AL DR. JOSE N. ANTELO

El Dr. Bordabehere se ha adherido al homenaje

ROSARIO, 5. — El diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, ha dirigido la siguiente carta al señor Manuel Castagnino.

"Mi querido amigo:

He visto tu nombre entre los organizadores del homenaje que se tributará a nuestro correligionario el doctor José N. Antelo y quiero seguir tu ejemplo siendo de los primeros en adherirme a tan justiciera demostración. Me hallo colocado en la misma posición tuya y no puedo menos que celebrar la oportunidad que me brindan para reconocer públicamente la feliz cooperación que desde el cargo de ministro prestó el doctor José N. Antelo a las iniciativas de legislación de nuestro gobierno.

"Los vínculos personales creados a través de tantos años de lucha, no se alteran por incidencias comunes y hasta necesarias de la vida política.

"De las condiciones de nuestro común amigo el doctor José N. Antelo, tengo el mismo excelente concepto que ayer.

"La mesa que ustedes tenderán servirá para afianzar la unión partidaria."

LA REUNION DE LEGISLADORES DEMOCRATAS

ROSARIO, 5. — La reunión de legisladores demócratas que, como hemos anunciado anteriormente, debía realizarse en Santa Fe el sábado de la semana en curso, ha quedado transferida.

Según se informa, la reunión tendrá lugar el lunes a las 14.30 horas, en el local de la Legislatura.

SE PAGARA A LA POLICIA DE ROSARIO

El mes de diciembre en los sueldos superiores a 150 pesos

ROSARIO, 5. — Días pasados anunciamos que se había pagado al personal de policía el mes de diciembre, en aquellos sueldos inferiores a 150 pesos.

Hoy se ha informado a los que tenían sueldos superiores, que se les pagarán también a ellos esos sueldos.

Solo un Casco Humeante Era lo que Restaba Hoy del Lujoso "L'Atlantique"

Las informaciones más precisas indicaban que 18 de los 228 tripulantes del buque mercante francés, han perecido en la catástrofe del Canal de la Mancha

SE PROCURA SALVAR EL CASCO

CHERBURGO, 5 — El ministro de Marina Mercante, Meyer, inició hoy una investigación oficial con objeto de conocer las causas del siniestro que ha concluído con "L'Atlantique" y en la que declararán como testigos todos los sobrevivientes.

Los tripulantes salvados, según sus primeras declaraciones, están completamente en desacuerdo acerca de las causas originarias del incendio, inclinándose la mayoría de ellos a aceptar la hipótesis de un corto circuito.

Varios oficiales, por el contrario, confiesan no imaginarse cual pudo ser la causa del siniestro y atribuyen a la rapidez con que se propagó el fuego la imposibilidad de fijar el foco del mismo.

Oficiales y tripulantes coinciden en elogiar la actitud del comandante Schoof, y uno de los primeros expresa:

—"Tres veces creímos que había muerto entre las llamas, pero otras tantas surgió del fuego con las ropas ardiendo, seguido de un asistente, un muchacho anamita que llevaba un balde de agua".

CHERBURGO, 5. — Esta mañana sólo quedaba del lujoso "L'Atlantique" un casco humeante sobre la superficie del mar, que va a la deriva.

Los últimos datos obtenidos permiten afirmar que sólo 18 de los 228 tripulantes encontraron la muerte.

Espérase datos concretos de los buques que han navegado ayer cerca del lugar del siniestro, para fijar con exactitud el número de las víctimas.

CHERBURGO, 5 — Los buques que se encuentran cerca del trasatlántico incendiado comunican que éste está muy escorado y con la proa levantada. El fuego continúa intensamente y el calor formidable de la hoguera impide que se acerquen los remolcadores que tratan de amarrar cabos para salvar el casco.

Se cree que las víctimas han perecido asfixiadas o ahogadas debido a la rapidez con que se propagó el fuego —iniciado, según se declara, en un camarote de primera clase— y no pudieron por ello encontrar la forma de salvarse.

Esta mañana se anunció que "L'Atlantique" se desviaba hacia el Este, donde no sería difícil que lo tomaran las peligrosas corrientes del Portland Race.

LONDRES, 5 — Un mensaje que se recibió de Portland, dice que los remolcadores han conseguido a último momento atar cabos al casco del Atlantique, y que lo remolcan a ese puerto.

CONTINUA SIENDO COMENTADO EL DECRETO REORGANIZANDO LOS TRIBUNALES DE LA 2a. C.

Posteriormente se ha sabido que en el decreto primitivo figura, incluso, un fallecido, siendo necesario rectificarlo posteriormente

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

REUNION DEL BLOQUE LEGISLATIVO DEMOCRATA

ROSARIO, 5. — Extraoficialmente se anuncia para el sábado una reunión en esa del bloque legislativo demócrata.

Manifiéstase que se [illegible] a próxima convocatoria a sesiones extraordinarias para revisar algunas de las leyes impositivas, aparte de tratarse de temas políticos.

EL GOBERNADOR Y EL VICE

ROSARIO, 5. — Como es notorio, la llegada del gobernador Dr. Molinas a Rosario, el lunes último, ha coincidido con el viaje que con destino a San Urbano, inició el vicegobernador Carreras.

En los círculos demócratas, se expresa que las relaciones entre ambos están tirantes como consecuencia de los últimos acontecimientos, y que el señor Carreras, le ha dirigido una carta concebida en términos muy fuertes, sin que se le haya contestado hasta ahora.

Los que conocen al señor Carreras, informan que éste es capaz de ir personalmente a reclamar la respuesta.

LOS EFECTOS DE UNA ORDENANZA

ROSARIO, 5. — Antes de aplicarse el 1o. del corriente la ordenanza abolicionista, la misma ha ocasionado a la Municipalidad, una pérdida de cerca de 100.000 pesos.

Tan pronto se sancionó la mencionada, los negocios de la sección [illegible] afectados, negáronse a abonar los impuestos, que llegan a la mencionada suma, calculándose en cerca de 300.000 pesos lo que perderá en el año en curso, por iguales conceptos.

UN BANQUETE AL EX-MINISTRO ANTELO

ROSARIO, 5. — Los correligionarios del ex-ministro Antelo, han iniciado los trabajos para ofrecerle un banquete y calcúlase conseguir 300 adherentes, a cuyo fin el precio del cubierto sería de 5 pesos, debiendo fijarse el sitio donde se llevará a cabo.

Anúnciase que se aprovechará el mismo, para exteriorizar el concepto partidario demócrata ante el gobierno.

LAS NUEVAS LEYES JUDICIALES

ROSARIO, 5. — Considérase de suma necesidad que el gobierno haga una edición oficial de las leyes judiciales, puestas recientemente en vigencia.

Ellas están registradas bajo los siguientes números: Ley Orgánica de los Tribunales, 2277; Código de Procedimientos en lo Criminal 2294 y Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, 2279.

Debe tratarse que el 1o. de febrero, cuando se reabran los tribunales, se pueda estar al tanto de las leyes que no han tenido de parte del gobierno hasta ahora la mayor publicidad, pues ni aún aparecieron en el Boletín Oficial.

UNA EXPOSICION SOBRE LAS PATENTES

ROSARIO, 5. — La semana próxima, la Bolsa de Comercio enviará al gobierno una exposición sobre las nuevas leyes impositivas, pues habiendo conseguido recién ayer las copias de las mismas, desea hacer un estudio detenido al respecto.

LEVANTAMIENTO DE UNA SUSPENSION

ROSARIO, 5. — A raíz de las incidencias producidas el 6 de noviembre último, en el Hipódromo Independencia, con motivo del distanciamiento del caballo Guerrillero, la comisión directiva del Jockey Club, aplicó una suspensión de un año al socio doctor David C. Abalos, por la forma como protestó contra esa medida.

Ahora en la última reunión de la comisión directiva, por moción del señor Grasso Grugnet, se resolvió levantarle la suspensión.

UN ALMUERZO DE CABALLERISTAS

ROSARIO, 5. — El diputado nacional doctor Bianccofiori, ha resuelto costear los gastos de un almuerzo que el domingo próximo, se efectuará en la quinta en Humé, donde alójase el doctor Caballero, que al efecto el sábado a medio día vendrá de Buenos Aires. Ha decidido dicho congresal, que aparece como anfitrión que no se reparó en gastos y que se invite a todos los correligionarios a que hagan acto de presencia en el almuerzo, aunque ello produjo murmuraciones entre los cepedistas.

Sostienen éstos, que el doctor Bianccofiori, ha podido dar muy bien la fiesta en la quinta que posee en barrio Belgrano, como lo hizo otras veces, sin exponerlos a que visiten en su casa al doctor Caballero, aparte que para ir al primer sitio existen fáciles medios de comunicación, mientras que a Humé, se llega sólo en automóvil.

Los caballeristas creen que es debido ello a los resultados de la elección de Rosario, pues el señor Cepeda no sólo abstúvose de participar de la misma, sino que aconsejó votar en blanco, pero sus amigos políticos no le hicieron caso mayormente. Basta decir que reprochó a un diputado nacional, que interviniera en la sección 10, la que fué ganada por 800 votos. También aconsejó la abstención en Cañada de Gómez, donde los justistas ganaron y la única ciudad del sud donde ganó el partido demócrata fué en Casilda, pues allí se le hizo caso al señor Cepeda.

SIGUE EL ABANDONO DE LA INTENDENCIA

ROSARIO, 5. — Puede decirse que desde el jueves último, la intendencia se encuentra en completo abandono, dado que el Sr. Morcillo ni concurre a su despacho y de sus secretario el señor Avalle continúa en Córdoba y el doctor Artur Gowland mantiene su renuncia.

Por su parte, los concejales demócratas, manifiestan que no quieren saber nada con el señor Morcillo, que debe irse junto con el señor Avalle.

EL DECRETO SOBRE NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

ROSARIO, 5. — El subsecretario de Gobierno doctor Doglioli, tuvo que hacer prodigios de habilidad, cuando el lunes a la tarde, leía el decreto de nombramientos judiciales para Rosario, con objeto que las personas que le rodeaban, no se dieran cuenta de las numerosas tachas, enmendaduras y agregados que tenía el mismo.

Puede calcularse en 50 el número de eliminados en el decreto de Rosario, sobre el que había sido entregado a los diarios en Santa Fe, y todo ello se hizo en las aulas de la jefatura, después de la llegada del doctor Molinas, explicándose ahora la causa que éste recién a las 19 apareciera por los tribunales.

El ministro de la Suprema Corte doctor Amuchio Arzeno, tan pronto llegó de Santa Fe, se trasladó a los tribunales, donde informó que los únicos eliminados eran el juez Pedroni y el secretario Alvarado, tanto que expresó al juez de paz doctor San Miguel, que estaba confirmado en sus funciones.

Poco después, resultó que así como los secretarios Gremón y Tiscornia y numerosos empleados, habían sido borrados del decreto oficial y cambiados sus nombres por candidatos surgidos a último momento.

Lo cómico del caso, es lo ocurrido en el juzgado de la 4a. nominación en lo civil, donde en el decreto entregado a la prensa santafesina y transmitido telegráficamente a Rosario, se hacía aparecer como secretario del mismo al escribano Francisco Parera Dénis, eliminándose a su colega A. Gundón Méndez.

Pero no faltó quien llamara la atención sobre el hecho, expresando que el señor Parera Dénis hacía cerca de un año, que había fallecido en la provincia de Entre Ríos, siendo reemplazado por el señor Pesari, de modo que hubo que tacharlo a la fuerza y reintegrar al secretario eliminado.

Ahora en un nuevo decreto, se han puesto las cosas en su lugar, reponiéndose a algunos empleados que habían sido dejados cesantes, algunos hasta con 25 años de servicios. Al escribano Gremón, declarado cesante como secretario de instrucción, se le nombró con iguales funciones en el juzgado de paz de la segunda sección, en lugar del señor Luis Aragón, que ejercía antes el puesto y que ocupará el suyo. Aparte de disminución de categoría de un sueldo de 500 pesos pasa a uno de 350.

Algunos magistrados que tenían promesas de ascenso, de parte del ex-ministro Antelo, han sufrido las consecuencias de su alejamiento, pues quedaron en los cargos actuales o no fueron a los que habíanle asegurado.

HABRIA QUE RECTIFICAR LA POLITICA IMPOSITIVA

ROSARIO, 5. — Algunos demócratas sinceros que visitaron al senador de la Torre, le expresaron que si no hacíase una seria rectificación en la política impositiva, el partido demócrata sufriría una seria derrota en las elecciones legislativas del primer domingo de marzo, no sólo en Rosario sino en todos los departamentos donde hubieren. Añadiósele que eso haría que la intendencia y el nuevo Concejo Deliberante de Rosario, pasará a manos de la oposición y que el partido demócrata, correría riesgos hasta con la minoría. [illegible] abandonase su abstención. También se lo significó el perjuicio que había hecho al partido la política [illegible], sin obtenerse resultados algunos, como lo demostraba que la derrota sufrida en las secciones y barrios donde predomina el elemento obrero. Las manifestaciones de esos demócratas sinceros impresionaron al senador de la Torre, que quedó en conversar al respecto con el gobernador Molinas.

NO LLEGARON A UN ACUERDO LOS FERROVIARIOS

Insisten en que se aplique el sistema del prorrateo

BUENOS AIRES, 5. — En la Dirección General de Ferrocarriles y bajo la dirección del ingeniero García Torres se reunieron hoy los representantes de la Unión Ferroviaria y los del F. C. Sud a fin de continuar las deliberaciones acerca de las rebajas en los salarios de los obreros de la empresa.

El punto fué discutido largamente, pero no se llegó a ninguna conclusión, pues los obreros continúan sosteniendo el sistema del prorrateo.

BUENOS AIRES, 5. — En vista del fracaso de las gestiones que se venían realizando entre delegados de la empresa del F. C. Sud y los de la Unión Ferroviaria, tendientes a solucionar el conflicto creado a los obreros de aquel ferrocarril, el ministro de Obras Públicas ha pedido a las partes que entreguen la solución del conflicto a las autoridades.

Se aclara en el pedido que éstas no actuarían como árbitros, sino como amigables componedoras, agregándose que se estima que para el lunes se dará la solución.

Llamados falsos al servicio militar

Nuevo medio de extorsión

A indicación del Distrito Militar No. 36, se recomienda a los ciudadanos de la clase 1912, que no les fué enviada la cédula de la Convocatoria de la clase, para su presentación del día 12 del corriente mes, y que tampoco figuran sus nombres en los Carteles del "Ejército o Armada", que fueron distribuídos en esta ciudad o campaña, por no corresponder el servicio militar por número de sorteo bajo.

Ha llegado a conocimiento de dicho Distrito Militar, que personas poco escrupulosas, se dedican a enviar cédulas de llamadas falsas, a objeto de que éllos puedan presentarse al candidato como influyente en tramitarle la excepción del servicio militar, teniendo en cuenta que al mismo no le ha correspondido el servicio, y su influencia se haría efectiva sin ningún trámite.

Por esta circunstancia, el jefe del Distrito Militar No. 36, recomienda a todos los ciudadanos de la clase 1912, que en el momento de recibir la cédula de llamada, si ésta no lleva el sello del Distrito No. 36 y estampillas con la inicial "M. G.", deben considerar dicha citación falsa, y de inmediato deben dar cuenta a la autoridad militar.

Por otra parte, se les hace saber, que para obtener la excepción del servicio militar, con derechos legales, no son necesarios intermediarios de ninguna naturaleza, pues con la sola presentación del interesado a este Distrito Militar, se le hará conocer los trámites a seguir, etc., y que todo esto es diligenciado gratuitamente.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 5. — El premio de 25.000 $ correspondió esta mañana al número:

20.920

y los demás premios a los siguientes:

10887, 20022, 2355, 6970, 3086, 2371, 2780, 8154, 8086, 18223, 2042, 15017, 8159, 12908, 12876, 14478, 14603, 15837, 14290, 18587, 30742, 28008.

LA PLATA

LA PLATA, 5. — En el sorteo de hoy ha sido favorecido con [illegible] mil pesos el número:

8.843

y con premios menores los siguientes:

10082, 17340, 11227, 17047, 19152, 22056, 5610, 6663, 9582, 16062, 14222, 18436, 2018, 5230, 5441, 6780, 8634, 10434, 17295, 17846, 20670, 23290, 25949, 24755.

Reparto de juguetes

Siguiendo una tradicional costumbre, la Cía. Central Argentina de Electricidad repartirá mañana, a las 17 horas, en el local de la Unione e Benevolenza, una gran cantidad de juguetes y bombones a todos los hijos de sus empleados.

El simpático gesto merece destacarse porque es una demostración de cordialidad entre el personal de la empresa y la Dirección de la misma.

LA DETENCION DE LOS DRS. ALVEAR Y GUEMES SE HARA EFECTIVA PROVISORIAMENTE EN LA ISLA DE M. GARCIA

H. Pueyrredón, Noel, Tamborini se los invita a salir del país, o de lo contrario serán enviados a dicha Isla.

BUENOS AIRES, enero 5 (A las 19 horas) — Por el ministerio del Interior se dió a conocer el siguiente comunicado:

"En vista de la necesidad de tomar disposiciones con relación al crucero "25 de Mayo" y dado que la detención de los doctores Alvear y Güemes ha sido convertida en prisión preventiva, por una disposición judicial, se ha resuelto solicitar del juez de la causa que indique el lugar donde deban permanecer, a los efectos la ejecución del auto dictado. Mientras el referido magistrado decida, se ha dispuesto provisoriamente el traslado a la isla Martín García.

Por las mismas razones se ha notificado a los señores Noel, Tamborini y Pueyrredón, que deben salir del país o ser trasladados a un lugar que determine el Poder Ejecutivo de la Nación".

Administración del Puerto

Resultado de una licitación

Efectuóse a las 10 horas de hoy en la secretaría de la Dirección del Puerto la apertura de las propuestas presentadas en la licitación pública a que se llamó para proveer de 100 cajas destinadas al Archivo General, con opción a comprar 200.

Presentaron propuestas las firmas E. C. de Caminos, Giacomini Hnos y La Progresiva del Sr. Mariano Fuentes, quedando a estudio a los fines de la aceptación de la más conveniente para los intereses de la administración portuaria.

Municipales

CONSTRUCCION DE PARQUES

En los talleres municipales se han construído doce bancos, cuatro hamacas dobles, dos hamacas simples, cuatro balancines de hamacas y un paso de gigante para el parque del Sud, actualmente en construcción y que en breve será inaugurado.

El Consejo Gral. de Educación concedió permiso a la Municipalidad para plantar árboles y formar un parque en los fondos de la escuela "Falucho" de Barranquitas.

La Intendencia ordenó la reparación completa de todos los juegos infantiles en el parque de la avenida Alem.

MULTA A LA EMPRESA TRANVIARIA

La Inspección General ha dispuesto que se aplique una multa de 50 pesos a la Compañía Central A. de Electricidad, por haber chocado anteayer en el boulevard Gálvez y Avellaneda, los tranvías No. 51 de la línea 2 y No. 49 de la línea 1, debido a la falta de pericia de los motormens que los conducían.

POR ARROJAR COHETES

Se suspendió en su cargo a José García Navarro, peón del puesto No. 46 del Mercado Central, y se le aplicó al arrendatario del mismo una multa de 50 $, por haber arrojado cohetes en el interior del establecimiento.

CONTROL DE PESAS

A Lucas Anás establecido con carnicería en calle San José 2846, se le decomisó una balanza por estar desnivelada, pesando 20 gramos más, dos pesas de un kilo por pesar 20 gramos menos, y se le aplicaron las penalidades prescriptas por la ley del 13 de junio de 1877.

Periodismo

"CRITERIO"

El número de la revista "Criterio", aparecido hoy en la Capital Federal, cuyas páginas son de doctrina, literatura, crítica, filosofía, información, ciencias y arte, contiene el sumario siguiente:

Gustavo J. Franceschi: Hacia los nuevos años; Carlos Ibarguren: Enseñanzas Romanas; J. M. González Alfonso: "El Gaucho Florido"; Observador: Al entrar el año 1933; Juan G. Maciel: El Dr. Pascual Díaz de Andino; Tirso R. Yáñez: Las mujeres de Francia; Eduardo Keller Sarmiento: Poemas; Lisardo Zia: Semblanza de Amada Villar.

De jueves a jueves — El Congreso Eucarístico — Economía y Finanzas — El catolicismo en el mundo — Vida Literaria — Comunismo — Bibliografía — Cinematógrafo.

Dirige la revista monseñor Gustavo Franceschi.

Estado del tiempo

TEMPERATURA DE HOY

Lluvias ligeras se han producido anoche en nuestra zona, modificando las condiciones del ambiente.

La temperatura era hoy agradable. En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 16 y la máxima a la sombra, de 24 grados y 3 décimos; barómetro 63 milímetros. El viento es variable.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Santa Fe 1, Colonia S. P. Araya 4, Gálvez 11, María Luisa 3, Soledad 2, Rafaela 4, Las Varas 5, Pozo del Molle 9, La Playosa 4, Arroyo Algodón 10 y Villa María 9 mms.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Ignacio Elías Romero con Argentina Paula Ucedo, argentinos.

Juan Gregorio Ducatto con Catalina Carosso, argentinos.

Nacimientos—

Mabel Josefina, hija de Augusto F. Torres y de Josefina J. Ledesma. 2 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Rafael [illegible], español, 60 años.

[illegible] A. Ríos, argentina, 1 mes.

Miguel Antonio Fernández, argentino, 8 meses.

Miguel Pereda, español, 54 años.

Lorenzo Chamorro, argentino, 1 año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Alfredo Félix Burgos, con Clelia Orfilia Cassini, argentinos.

Nicanor Mario Dueñas, con Eglantina María Bonaventura, argentinos.

Carlos Alberto Antonio Sanchi, con Antonia Barea, argentinos.

Nacimientos—

Adela Catalina, hija de Eduardo Barbotti y de María Teresa Tonioli.

Ivonne Olga Teresa, hija de Federico Ackard y de María Olga Felicitas Gottschalck.

Nélida Beatriz Lucía, hija de Emilio Ramos y de Octavia Perona.

Esther Haydée, hija de Carmelo Cocuzza y de Francisca D. Ríos.

Federico Osvaldo, hijo de Demetrio Soto y de Catalina Serrani.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Adriano Insaurralde, argentino, 32 años.

Benjamín Franco, argentino, 100 años.

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL

Se invita a los adherentes a la Asamblea General, que tendrá lugar el **Domingo 8 de Enero** a las 9 horas de la mañana, en el local del cine Colón, Avenida Rivadavia 2875.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura del acta de la fundación.

2o.—Informe leído por el Presidente.

3o.—Aprobación de 3 artículos de los Estatutos.

4o.—Elección de la Comisión Directiva definitiva.

La Comisión Provisoria.

NOTA: — Se hace extensiva esta invitación a los Comerciantes e Industriales no adheridos (que podrán hacerlo en el acto) o que deseen asistir como oyentes.

No. 23690 v.7|1|33

Las Reformas al Código de Procedimientos no Rigen Aun en la Provincia

Las garantías procesales de la Constitución y el estado de sitio

INTERESANTE RESOLUCION DEL JUEZ DOCTOR ROSA

El defensor de los detenidos Pedro Oscar Murúa y Miguel Julierac, doctor Alejandro Greca, se presentó al Juzgado de Instrucción, doctor Rosa, solicitando le sea levantada la incomunicación a sus defendidos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Constitución de la provincia; no obstante que ellos se encuentran a disposición del Gobierno Nacional y no del citado magistrado.

El doctor Rosa dictó en el día la siguiente resolución: Considerando en primer lugar que los detenidos Pedro Oscar Murúa y Miguel Julierac se encuentran a disposición del señor jefe de policía de la Capital Federal, como lo dice el parte adjunto. 2o. Que las leyes procesales — entre ellas las garantías constitucionales del artículo 11 — formalizan el procedimiento provincial, y no son garantías que puedan extenderse al procedimiento federal ordinario, aunque éste deba ejercerse en la provincia, ni mucho menos a las formas de excepción propias del Estado de Sitio. 3o. Que las leyes son obligatorias desde el día siguiente de su publicación, (Art. 2 Código Civil); y el nuevo Código de Procedimientos de la provincia — en que se basa el pedimento — aunque promulgado, no puede aplicarse por no haber sido aun oficialmente publicado. Por tanto: No ha lugar. — José María Rosa. — Ante mí: Juan Manuel Pinasco.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana: 4.25. El río creció hoy: 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 25 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: día 4 de enero, 25 pies y 9 pulgadas.

Centros y Sociedades

C. PEDESTRE SANTA FE

El 7 del corriente a las 22 horas, tendrá lugar la reunión danzante que en honor de las familias de sus socios ofrece en su cancha de basketball la entidad del sub epígrafe.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y enero $ 5.36; febrero 5.36; marzo 5.46; abril 5.51; mayo 5.59.

LINO — Disponible 9.28; febrero 9.37; marzo 9.48; abril 9.60.

MAIZ — Disponible y enero $ 4.31; febrero 4.36; marzo 4.48.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible $ 4.95; febrero 5.15; marzo 5.25; mayo 5.40.

MAIZ — Disponible 4.05; enero 4.10; febrero 4.25; marzo [illegible].

LINO 4 o/o — Disponible 9.00; febrero 9.15; marzo 9.25.

De interés para los niños

La conocida librería "La Unión", asociándose a la fiesta de los Reyes Magos, ha resuelto obsequiar a todos los niños que visiten la librería mañana viernes de 8 a 12 horas con libritos de cuentos de las selectas colecciones que posee.

El regalo es práctico y los niños sabrán apreciarlo y agradecer. La librería "La Unión" está ubicada en calle San Martín 2365.

Con un cuchillo hirió a su hermana

Esta tarde, a las 17 y 30 horas, en la casa de calle Avenida Freyre y 3a. Sin Nombre, Rosa Ferreyra de Trevisán, argentina, de 32 años de edad casada, por cuestiones que se ignoran, sostuvo un violento cambio de palabras con su hermana Benita Ferreyra, domiciliada en Villa María Selva. Al [illegible] Benita, que se armó de un cuchillo que estaba sobre una mesa con el que atacó a su hermana, dándose luego a la fuga.

Avisada la seccional cuarta, inició el procedimiento, haciendo atender en la Asistencia Pública a la víctima, que presenta una herida de proporciones en el brazo izquierdo.

La policía procura la detención de Benita Ferreyra.

La presidencia del Hogar Propio Municipal

Esta tarde a las 18 horas se reunió la Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, con motivo de la toma de posesión de la presidencia de la misma, por el doctor Pablo [illegible], concejal designado al efecto.

Labróse el acta de estilo ante el escribano municipal, señor Juan M. Zavalla.

El nuevo presidente recibió una grata impresión de la situación del Hogar Propio y se ha propuesto desempeñar su cargo con la mayor eficacia, en beneficio de la institución, y hacer inmediatamente las gestiones necesarias para obtener el pago de las acreencias y entregar a los obreros y empleados prestatarios, las sumas recientemente acordadas para la adquisición de la vivienda propia.

Lo Encandilaron con las Luces de sus Linternas y le Dispararon Varios Tiros

El hecho sucedió esta madrugada en un campamento de Sauce Viejo

La policía de Sauce Viejo está haciendo diligencias tendientes a dejar en claro una agresión de la que fué víctima, en horas de esta madrugada, el sereno de la empresa pavimentadora Gruen y Bilfinger, Victorio Sames, italiano, de 25 años de edad, soltero y domiciliado en una carpa del campamento, sito a la altura del Km. 36. Según la policía, Sames, poco antes de las dos horas, recorría el campamento a su cuidado, cuando sintió pasos a su espalda.

Rápidamente se dió vuelta y al enfocar con su linterna hacia el sitio de sus sospechas, fué encandilado por dos potentes luces. Seguidamente sonó un tiro y Sames se sintió herido en el brazo derecho. Como el sereno se encontraba desarmado, corrió hacia el norte del campamento tratando de llegar hasta el almacén de Carrión. En la breve fuga iniciada, los agresores, que eran dos, le dispararon dos tiros más de revólver. Herido y perdiendo sangre en abundancia, Sames logró llegar hasta el almacén de Carrión donde lo socorrieron. En un auto móvil, Sames fué trasladado al Hospital de Caridad donde al practicarle la cura comprobóse que presenta tres heridas: una en el brazo derecho, la segunda en la espalda con salida en la tetilla izquierda y la tercera en el costado izquierdo del cuerpo.

Sames quedó internado en el pabellón 6, cama 10. Interrogado el herido, manifestó que ni él ni las personas que pertenecen a la cuadrilla destacada en Km. 36 tienen dinero consigo, por lo que no cree que el móvil del hecho sea el robo. Descartada esta posibilidad, se cree en una venganza. El comisario de Sauce Viejo y varios policías, secundados por empleados de investigaciones trabajan en el esclarecimiento de este suceso.

El Poder Ejecutivo y las leyes impositivas

El gobierno de la provincia y la comisión designada en la Bolsa de Comercio rosarina, para gestionar la modificación de las leyes impositivas sancionadas recientemente, han cambiado notas cordiales en las que expresan los respectivos puntos de vista. El gobernador doctor Molinas, ha dicho textualmente:

"Una vez más reitero a ustedes la necesidad de considerar la situación financiera de la provincia y en especial de su deuda exigible de cuarenta y dos millones de pesos, de los cuales veinte y dos millones es deuda interna, lo que gravita a diario sobre el tesoro perturbando y determinando el atraso en el pago de los sueldos y gastos de la administración".

He ahí el problema: el doctor Molinas lo ha señalado y se ha detenido. La población reitera a su vez los argumentos referentes a la situación económica. Y pasemos a considerar la importancia de las razones que asisten al Fisco y las del público; lo justo consiste en acceder al pedido de los contribuyentes, puesto que lo contrario equivaldría a sacrificar a la gallina de los huevos de oro.

La provincia es una organización cuya base la forma el interés público. No hay razón que justifique un desequilibrio entre los gastos del Estado y la posibilidad de financiarlos. El gobierno es el representante del pueblo y administrador general; ¿cómo explicar que se administre fuera de realidad si de antemano se sabe que los resultados serán negativos?

El P. Ejecutivo ha hecho bien, muy bien en aceptar la colaboración de las fuerzas vivas. Compartirá con ellas la responsabilidad de su obra que en este momento es de por sí delicada. No hay duda que la comisión le aconsejará poner los sueldos de la administración a tono con las circunstancias, y el consejo será lógico y decoroso, porque no está bien que cuando una buena parte de la población ambula sin trabajo, la administración pública se recargue inútilmente de empleados, a sueldos elevados con relación al estado general de la sociedad.

Por otra parte, si se procediese a una selección de empleados se obraría en justicia. No es un misterio que en las reparticiones oficiales se agregan jóvenes cuyas condiciones de vida les permiten iniciarse en tareas más duras, pero más productivas moral y económicamente que un empleo, en el que pasarán los días sin pena ni gloria. A esos mozos se les hará un bien enseñándoles el camino del trabajo independiente por donde han pasado y pasan los hombres útiles. Es sabido que hay familias criadas y desarrolladas en el ambiente burocrático, como si no les fuera posible reaccionar de la abulia que les domina, y no digamos de quienes "aprovechan la oportunidad" de que sus relaciones están en el poder, para figurar en las planillas del presupuesto. Dura y quizás ingrata será la tarea de selección, pero al fin será el medio de economizar sin perjudicar al servicio público.

Se dirá que lo que aconsejamos aumentaría la desocupación; no sería exacto. La selección a que nos referimos no tendría arte ni parte en la selección que aconsejamos. Las razones no necesitan explicación.

Daño casi intencional

Un vehículo — es presumible que se trate de un camión de grandes proporciones — ha dejado sobre el pavimento de la Avenida Aristóbulo del Valle, partiendo de Kilómetro 2 hasta desembocar en 25 de Mayo, la cuádruple huella del paso de sus llantas macizas, hundidas en el asfalto hasta una profundidad no menor de un centímetro en la mayor parte del trayecto. Se trata, según puede verse, de un daño casi intencional cometido por el conductor del vehículo, pues fácilmente debe inferirse que en ningún caso ha podido desconocer las facultades destructivas de sus llantas.

Estimamos conveniente que se procure la individualización del vehículo que ha ocasionado el deplorable perjuicio a que nos referimos y, una vez obtenida ésta, hacer sentir a los responsables del daño la necesidad de proceder en las ciudades con un grado de civilidad que los haga dignos de ellas. Además, creemos que debiera vigilarse, por quien corresponde, que los vehículos que transiten sobre los pavimentos asfálticos se hallen en condiciones de no causar perjuicios al mismo pues de extenderse la costumbre de circular sobre ellos con llantas capaces de dañarlos las calles de acceso al municipio serán destruídas en poco tiempo.

La constitución del Centro Comercial

El domingo próximo, por la mañana, quedará organizado el Centro Comercial de Santa Fe. La entidad ha nacido en un momento en que la solidaridad entre los hombres de trabajo es, más que conveniente, necesaria. El centro puede convertirse en el vínculo general del comercio, y en orden a los intereses públicos tendrá oportunidad de servir no sólo a sus asociados sino también a la población de la provincia.

Desde luego, los fines de su fundación no han de ser egoístas. Si pretende tener larga vida y ser un instrumento eficaz en la defensa de los derechos comunes a los componentes del centro, debe poner en alto el concepto de sus obligaciones; sólo a condición de que cuide los intereses del comercio armonizándolos con los del público, logrará la autoridad moral que la sociedad concede a los organismos que representan fuerzas económicas. Ya los fundadores del Centro han expresado sus opiniones relativas a los fines que perseguirá la entidad, y de que éstos han sido bien juzgados y apreciados lo demuestra el hecho de que han de ser pocos los comerciantes de la ciudad que no hayan adherido a la iniciativa.

Hemos visto la lista que probablemente formará la primera comisión directiva. Figuran en ella comerciantes de arraigo en la plaza. La responsabilidad que asumirán no es pequeña, pues de los actos iniciales puede depender la prosperidad del centro. Las personas de referencia son:

Señores: Pedro Garostiaga, Raimundo Greene, Manuel Magariños, Natalio Albertal, Federico J. Viñas, Domingo Quaranta, Roberto Nüsser, Carlos Antuña, Mateo Jonsevich, Juan M. García, Vidal Pentelia, Juan Carlos Occhi, Santiago Agusti, José Gutiérrez, Manuel Tarragona, Francisco Cechini, Carlos Nigro, N. Chiesa Jaritus, Dionisio Carurro, J. Luis Gasparotti, Julio Golbert, José Caruni y Jacobo Chemes.

¿No son válidas las designaciones efectuadas en los Tribunales?

UNA RECLAMACION ANTE LA SUPREMA CORTE

Han sido muy comentadas entre los miembros del foro santafesino, las designaciones hechas por el Poder Ejecutivo de la Provincia, en los tribunales de Santa Fe y Rosario.

Varios jurisconsultos opinan que el gobernador se ha excedido en sus atribuciones, haciendo nombramientos que por imperio de la Constitución del año 1921, corresponden a la Suprema Corte de Justicia.

Señalan al efecto los artículos 118 y 119 de la Constitución, las que dice textualmente:

"Los ministros y procuradores de la Suprema Corte de Justicia, los vocales de las Cámaras de Apelación y sus Fiscales, y los jueces letrados serán nombrados por el P. Ejecutivo con acuerdo de la asamblea legislativa."

"Los demás funcionarios letrados de la administración de justicia serán nombrados por la Suprema Corte de Justicia a propuesta en terna de las respectivas Cámaras de Apelación."

Conforme al texto del artículo 119 que hemos transcripto, la designación de Fiscales, Defensores y secretarios, es atribución de la Suprema Corte con arreglo a derecho.

Por el inciso 2o. del artículo 122, la Suprema Corte "nombra y remueve sus propios empleados y los de las Cámaras de Apelación y tribunales letrados a propuesta de aquéllos y éstos."

Como se ve, no hay duda que el Poder Ejecutivo ha sufrido un error, y llama la atención que los miembros de la Suprema Corte no lo hayan advertido.

Después de haber cambiado ideas con varios colegas, el doctor Pablo Benuzzi ha resuelto presentarse a la Corte, reclamando por la designación del personal, y pidiendo que la misma proceda a nombrar a los secretarios y demás personal, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución en vigencia.

Va a promoverse una cuestión interesante que a no dudar será seguida en sus detalles por los profesionales y los estudiosos.

Se constituyó a Suprema Corte de Justicia

Anoche se constituyó la Suprema Corte de Justicia con asistencia de los doctores Alcides Argento, Manuel López Pujato y Augusto Rodríguez Larreta, actuando como secretario el titular doctor Francisco Anello.

Labrada el acta correspondiente, se procedió a la designación de presidente del cuerpo, eligiéndose con carácter provisional al doctor Manuel López Pujato.

No serán provistos los dos cargos restantes

Habíase informado que el gobernador había ofrecido un cargo de ministro en la Suprema Corte, al actual intendente Municipal de esta capital doctor Agustín Zapata Gollán.

El doctor Molinas ha manifestado que por razones de economía, y como la Suprema Corte tiene número para resolver los asuntos de su competencia, no serán designados los dos ministros que faltan, para completar el número de miembros establecido por la carta orgánica de los tribunales.

La integración del cuerpo se realizaría a principios de febrero.

Juraron otros magistrados

Ante el presidente de la Suprema Corte doctor Manuel López Pujato, esta mañana juraron sus cargos algunos funcionarios del juzgado de sección de Vera. Lo hicieron el doctor Luis Peluffo Alemán, nombrado juez en lo civil y comercial, y el médico doctor Alfredo Carubini, además del personal inferior del juzgado.

También juró su cargo el camarista de Rosario, doctor Roberto Soler.

La confección de un nuevo Digesto Municipal

El intendente devolvió observada la ordenanza Nro. 3077

En la última sesión celebrada por el Concejo Deliberante y con la precipitación que es de imaginar, se resolvieron alrededor de 40 asuntos, muchos de ellos de importancia y algunos sin el estudio que requerían.

A raíz del pedido de un ex-director de la oficina de estadística el Concejo resolvió encargar al jefe de la Dirección de Estadística Municipal, al secretario del cuerpo y a un secretario del D. Ejecutivo, la confección de un nuevo Digesto Municipal.

Con este motivo, el intendente, Dr. Zapata Gollán, envió en la fecha un mensaje al Concejo, manifestando que comparte en un todo la opinión de ese cuerpo, en el sentido que es de suma necesidad y urgencia la confección de una nueva edición del Digesto Municipal, teniendo en cuenta que el actual ha sido impreso en el año 192X y existen muy pocos ejemplares en circulación.

"Pero, agrega el intendente, debiendo reunirse próximamente la Convención Municipal que dará a esta comuna una nueva carta orgánica, sobre las bases del nuevo régimen que establece la Constitución Provincial del año 1921, muchas de cuyas disposiciones habrán de derogar ordenanzas vigentes en la actualidad, como así también motivarán la sanción de otras y de importancia fundamental, considero que en estas circunstancias la confección del mismo demandará un trabajo y un gasto innecesarios y que podrían efectuarse cuando la Municipalidad se rija por la nueva ley orgánica y las ordenanzas que en su consecuencia se dicten.

"Por tales consideraciones, devuelvo observada la ordenanza Nro. 3077".

El pago a la administración

Esta mañana inicióse el pago a la administración, de los haberes por el mes de diciembre. La Tesorería salió a la administración portuaria, imprenta oficial y gobernación.

Mañana se pagarán algunas planillas del mes de noviembre.

La Subsecretaría de Gobierno

Será ocupada por el señor Miguel Angel Correa

Por el ministerio de Gobierno se dictó anoche un decreto de aceptación de la renuncia presentada por el subsecretario doctor Rodolfo Doglioli, a quien se le han dado las gracias por los servicios prestados.

El doctor Doglioli se despidió del doctor Molinas y del doctor Furno, saludando después al personal del ministerio, a quienes agradeció la colaboración prestada.

El nuevo Subsecretario

Oficialmente no se ha dado a conocer el nombre del nuevo subsecretario de Gobierno, pero por datos de fuente digna de fé, sabemos que el doctor Furno habría reclamado el concurso del señor Miguel Angel Correa, subsecretario de Instrucción Pública, pedido al cual accedió el doctor de la Vega.

El lunes próximo se dará a conocer el decreto.

La Subsecretaría de Instrucción Pública

El ministro doctor de la Vega, nos informó que el lunes próximo será designado el reemplazante del señor Correa en el ministerio a su cargo.

Un plan de vialidad en la provincia

A consideración de la Legislatura fué elevado tiempo atrás un proyecto de ley referente a un plan de vialidad, mediante el cual el Poder Ejecutivo de la provincia se acogería a los beneficios de la ley nacional en la materia.

Procedentes de Buenos Aires encuéntranse en esta capital, los ingenieros Klinger y Valle, de la Dirección Nacional de Vialidad; los funcionarios de referencia han visitado al ministro de Hacienda y de Obras Públicas, ingeniero Casella, a quien le hicieron conocer una nómina de los caminos que la Nación construiría en la provincia y se encargaría de su conservación; serían todos ellos carreteras troncales y trazadas en esta forma: Santa Fe a San Francisco; Rosario a Tortugas pasando por Bell Ville y Rufino; Castide a Villa María; Casilda a Rufino, pasando por Firmat y San Urbano.

La Dirección Nacional de Vialidad y el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, realizarán un estudio de los caminos de la provincia, para formular después un plan de vialidad que serviría de base para el convenio entre ambos gobiernos.

Próximo pago al magisterio

El Consejo de Educación de la provincia, gestionó hace días el pago de la subvención nacional, cuyo monto asciende a 320.000 pesos.

Hoy la secretaría general recibió un despacho telegráfico de la entidad educacional de la metrópoli, quien le informa que dentro de breves días se procederá al envío de 160.000 pesos.

El doctor Nikilson, vocal del Consejo y actualmente en ejercicio de la presidencia, en reemplazo del ingeniero Ardigó, ha conversado con el gobernador y el secretario de Instrucción Pública, doctor De la Vega, respecto a la forma de pagar al magisterio uno o dos meses de sueldos.

Casa de Gobierno

Se ausentó el gobernador

El doctor Molinas, acompañado por su familia, se ausentó esta tarde para sus posesiones en Videla, donde permanecerá hasta el lunes próximo, gozando de las vacaciones de Reyes.

Numerosos asuntos pendientes de resolución serán estudiados por el gobernador en ese lapso, entre ellos, la provisión de algunos cargos vacantes en la administración.

El ministro de I. Pública y Fomento

Esta tarde partió para Las Rosas, departamento Belgrano, lugar de su residencia, el ministro de Instrucción Pública, doctor Luis María de la Vega.

El lunes regresará a esta capital el doctor de la Vega.

La Dirección General de Rentas

Encuéntrase vacante este importante cargo de la administración provincial, por renuncia del titular señor Germán Rom, producida poco días después de la del ministro del ramo, Ing. Casella.

No se ha mencionado en la Casa de Gobierno, el nombre del futuro sucesor, pero en los círculos afectos a la misma, se dice que el cargo ha sido ofrecido a un joven doctor, que recientemente abandonó un importante cargo.

381.084 Toneladas de Cereales Menos que en 1931 se Exportaron por Nuestro Puerto en 1932

La disminución de los embarques de granos, está en relación con la del movimiento de buques de ultramar

AUMENTO EN EL LINO Y ALGODON

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha confeccionado la estadística de exportación y movimiento de cereales habido en nuestro puerto desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre de 1932, comparada con la del año anterior.

Las cifras establecen una disminución considerable, debido a que la cosecha de 1931-32 ha sido inferior a la anterior, en nuestra zona, en cuanto a cantidad.

Se exportaron durante el año pasado, 852.916 toneladas de cereales, contra 1.234.000 toneladas del año 1931. La disminución es de 381.084 toneladas.

La comparación por rubros y en toneladas, es la siguiente:

	1931	1932
Trigo	464.824	231.098
Lino	434.014	437.528
Maíz	294.204	137.360
Varios	30.742	30.903
F/algodón	10.216	16.227
Totales	1234.000	852.084

Hubo, pues, una disminución de 233.726 toneladas de trigo, aumento de 3.514 de lino, disminución de 156.844 toneladas de maíz y aumentos de 161 toneladas de varios y 6011 fardos de algodón.

De las 852.916 toneladas exportadas corresponden por casa:

Bunge y Born: 127.309 de trigo, 180.955 de lino, 61.898 de maíz, 21.699 de cereales varios y 3.848 fardos de algodón, debiendo agregarse 7.125 toneladas en lanchas, con lo que suma 402.829 toneladas.

L. Dreyfus y Cía.: 70.247 de trigo, 133.206 de lino, 43.669 de maíz, 3.275 de varios y 7.413 fardos de algodón, agregándose 4.264 toneladas en lanchas, con las que suman 262.074 toneladas.

Luis De Ridder Ltda.: 28.366 de trigo, 113.211 de lino, 29.568 de maíz y 1.031 de varios, sumando 172.176 toneladas.

Cía. Ltda. "Van Waveren": 5.176 de trigo, 10.156 de lino y 506 de maíz, sumando 15.837 toneladas.

Como podrá verse más abajo, la disminución de los embarques de cereales guarda relación con la del movimiento de buques.

LA ENTRADA DE TRANSATLANTICOS

La sección Muelles y Depósitos de la administración del puerto, ha elevado al director, señor Bonazzola, un resumen del movimiento de buques de ultramar, habido durante el año 1932.

Entraron en total 215 transatlánticos de los cuales 85 cargados y 130 en lastre, con 569.604 toneladas de registro.

Por mes, entraron: en enero 21, febrero 26, marzo 22, abril 27, mayo 13, junio 20, julio 17, agosto 18, septiembre 10, octubre 14, noviembre 10 y diciembre 13; total 215.

Pertenecen los buques de alto bordo que nos visitaron en 1932 a 18 distintas nacionalidades, distribuídos en la forma siguiente por el número y tonelaje de registro:

Nacionalidad	Cantidad	Tonelaje
Alemanes	28	72.217
Belgas	12	32.321
Brasileños	1	2.299
Chilenos	1	1.452
Daneses	4	8.960
Españoles	4	11.601
Franceses	4	10.672
Griegos	40	101.279
Holandeses	14	32.304
Ingleses	73	194.717
Italianos	4	13.152
Noruegos	9	24.893
Norteamericanos	10	22.789
Nacionales	3	8.191
Húngaros	1	2.371
Portugueses	3	11.175
Panameños	1	2.322
Suecos	3	5.396
Totales	215	569.604

En el año 1931, los transatlánticos entrados sumaron 322 con un total de 860.935 toneladas de registro y en 1930 llegaron 269 buques de ultramar de 13 nacionalidades y con un total de 734.478 toneladas de registro.

El año 1932 ha sido, pues, de menos movimiento de buques de ultramar que los dos anteriores.

Varias

LA EXPEDICION DE LIBRETAS DE SANIDAD

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha resuelto que desde el sábado próximo, inclusive, y hasta nueva disposición, se expidan las libretas de sanidad al público, durante tres horas diarias, o sea de 7.30 a 9.30 y de 14 a 15 horas.

EN EL REFORMATORIO DE MENORES ESTARAN DE FIESTA MAÑANA

Los chicos recluídos en el Reformatorio de Menores, estarán de fiesta en el día de mañana. Las casas de comercio de esta plaza se harán presentes en el establecimiento, por intermedio de los Reyes Magos, distribuyendo gran cantidad de juguetes que serán la alegría de los menores.

Por 90 días no regirá la Ley de Sábado Inglés para las industrias en la Provincia

Resultados de una entrevista de miembros de la Unión Industrial de Santa Fe, con el ministro de Instrucción Pública y Fomento

REGLAMENTACION DE LA LEY

Poco tiempo después de la promulgación de la ley de sábado inglés, la Sociedad Industrial de Santa Fe realizó gestiones ante el Poder Ejecutivo para lograr la suspensión de las disposiciones de aquella en cuanto se refería a las actividades de las fábricas, que se perjudicasen por la aplicación de la misma.

Informóse en dicha oportunidad que el gobernador de la provincia habíase manifestado de acuerdo con los puntos de vista sostenidos por la comisión de industriales, y que el Departamento del Trabajo recibiría instrucciones para aplicar la ley en forma considerada, hasta tanto se reglamentara definitivamente la ley.

Se da el caso ahora de que el Departamento debe aplicar una ley sancionada y promulgada y tropieza con los serios inconvenientes de que las disposiciones lesionan intereses cuantiosos, pues en ellas no se han contemplado la situación de fábricas y de industrias de actividades continuadas y algunas de carácter público, como las usinas de pasteurización de la leche.

NUEVAS GESTIONES

Esta mañana entrevistóse con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor De la Vega, una comisión integrada por los señores Néstor Casablanca, Guillermo Cotta, Carlos Furhken, Pascual Gagnetes, Nicolás Conforti y Cándido Balma, en representación de la Unión Industrial, y solicitaron del Poder Ejecutivo la suspensión temporaria de las disposiciones de la ley, citando como argumentación en apoyo a su pedido, la resolución adoptada por el gobierno de la nación, por la cual se suspenden los efectos de la ley nacional por el término de 90 días, hasta tanto se dicte una reglamentación definitiva y en la cual se contemplen los intereses afectados.

Hemos conversado con algunos miembros de la comisión que visitó al señor ministro, sobre el resultado de su gestión, y nos manifestaron que el doctor De la Vega consideró viable el pedido de los industriales, manifestando su opinión favorable al mismo.

Agregó el señor ministro que efectivamente, ha constatado la dificultad con que tropiezan los industriales para aplicar la ley del sábado inglés, la cual no puede de ponerse en vigencia en todos los establecimientos. Prometió conversar con el gobernador, doctor Molinas, a fin de prorrogar el plazo para que entre en vigencia la ley, por 90 días, y durante este tiempo se consultaría a la Unión Industrial y a sus asociados de las distintas ramas, acerca de la mejor forma de aplicar dicha ley. Quedaría en suspenso pues, por 90 días, únicamente para los industriales, no así para las casas de comercio. Mientras tanto se dictaría la reglamentación definitiva.

Los niños terribles

Chicos traviesos, domiciliados en María Selva, esta tarde, poco antes de las 16 horas, concibieron una broma que pudo haber sido de consecuencias graves. Echaron sobre las vías del tranvía, en un espacio de varios metros, gran cantidad de ladrillos picados y desaparecieron.

A las 16 y 35 horas llegó el tranvía No. 12, de la línea 4, por calle Aristóbulo del Valle y cerca de 23 Sin Nombre, descarriló.

El vehículo fué a dar contra un poste, por suerte, sin ocasionar víctimas.

Son muy agradables los muchachos que sienten la alegría de vivir, pero en presencia de ciertas travesuras, el hombre más pacífico pierde la calma.

Si fuese posible saber quienes son los muchachos autores de la broma, sería oportuna una medida que les hiciese comprender la gravedad del feo acto cometido, acto que pudo dar origen a una desgracia.

Notas

"L'ATLANTIQUE"

Costaba, dicen, ¿cuántos millones? Una enormidad, y no era el más lujoso de la marina mercante francesa, sino el segundo.

En el Océano las llamas lamiendo, y lamiendo destruyeron a "L'Atlantique". Lo que era un justificado orgullo de la capacidad creadora del hombre, fué cediendo a las lenguas de fuego, no más voraces por cierto, que las lenguas de la calumnia al más destructoras.

Era realmente un barco digno de la civilización, y en épocas de bienestar habría sido el lugar de cita de millares de personas; pero los tiempos son malos y el lujo cuesta, lo cual explica que los viajes turísticos de tan magnífico buque, no fuesen notas destacadas de turismo. "L'Atlantique" marchaba hacia dique seco; el magnífico palacio flotante sin huéspedes, debía parecer una ciudad vacía. El incendio díjase una conclusión del destino, porque si el hombre se resiste a viajar ¿para qué pueden servir los barcos lujosos? Vivir no es necesario, viajar es necesario, dijo el lírico autor de "Fuego y la Hija de Yorio", y para que los viajes sean gratos el ingenio humano ha puesto maravillas en la superficie del mar. Pero las necesidades cambian, y cambia también el concepto de utilidad y de servicio. Pero no se pierde la esperanza en una lamentación estéril. El barco destruído deja lugar a otro que construirán, más lujoso, más impresionante, más digno del progreso incesante y de la [illegible] siempre viva del hombre.

Grecia perdió algunas de sus maravillas; el tiempo, invisible gusano de vientre circular, roe constantemente y todo desaparece digerido por él, pero a la vez aumenta la experiencia del hombre, y con la experiencia el poder de construir y reconstruir. "L'Atlantique" por ahora tenía el valor de una cosa de vista pero casi inútil. Oportunamente reaparecerá revestido de nuevas galas.

Será un desquite del hombre contra los elementos.

La convocatoria a la Convención Municipal

La Convención Municipal elegida en los comicios del 18 de diciembre ppdo., y que ha de dictar la carta orgánica de nuestra comuna, será convocada a sesiones por la Intendencia, tan pronto como la Junta Electoral Municipal le haga las comunicaciones correspondientes.

El artículo 150 de la nueva Constitución de la provincia, establece que la Convención Municipal será convocada por la autoridad ejecutiva de la ciudad, y en su cumplimiento dictará el decreto respectivo el intendente, doctor Zapata Gollán.

Presentación de conscriptos de la clase de 1912

Tanto en el Distrito Militar No. 38 como en la Subprefectura Marítima, continúa lenta la presentación de los conscriptos de la clase de 1912.

Hasta hoy a mediodía se habían presentado al Distrito Militar, 271 ciudadanos, de los cuales 192 fueron declarados aptos, 56 para servicios auxiliares y 23 inaptos. Con excepción de estos últimos, todos fueron remitidos a los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

La comisión de marinos instalada en la Subprefectura, continúa la selección de los conscriptos, no habiendo enviado aun el primer contingente a Puerto Belgrano.

La Fiscalía de Estado

El Dr. C. Díez Rodríguez aceptó la Fiscalía de Estado

Numerosos eran los nombres de candidatos que sonaban para ocupar la Fiscalía de Estado, vacante a raíz de la designación del titular para un ministerio de la Suprema Corte; entre ellos, figuraba el nombre del doctor Conrado Díez Rodríguez.

El cargo de Fiscal ha sido ofrecido, efectivamente, al Dr. Díez Rodríguez, y esta mañana en una breve visita que el mencionado profesional hiciera al ministro de Gobierno, manifestó la aceptación del puesto; el lunes se hará cargo de la Fiscalía.

Italo A. Sameghini (:)

Reyes

Melchor, Baltasar, Gaspar... ¿Así se llaman, mamita? ¿Y no se cansan los camellos? Pobrecitos, tienen que correr toda la noche. Ah! yo pondré los zapatos blancos, los de la comunión... Mamita, mamita, si pongo dos pares ¿me pondrán juguetes en los dos?...

—No, hijita, los reyes llevan contados los juguetes, y a los chicos que pretenden engañarlos ellos los castigan. No les dejan nada.

El rostro de la pequeña María adquirió una expresión de arrepentimiento. Había tenido una mala idea. La madre comprendió el pequeño drama que se desarrollaba en el alma de la niña, y engalanando su rostro con la más amorosa de las sonrisas, agregó:

—Mira, tú podrás poner los dos pares de zapatos, pero has de decirle a Melchor que los juguetes que encuentres en los zapatos negros serán para Luisita. Luisita está enfermita y su mamá también, y como están enfermos no podrán, seguramente, llevar los zapatos al patio.

—Luisita no tiene zapatos, mamá. Siempre la he visto descalza. ¿Por qué anda descalza Luisita, mamá?

—Le gustará andar así. Como su mamá la emplea para mandados de los vecinos gastaría mucho si se calzara.

Antes, cuando la mamá lavaba, Luisita no hacía mandados, pero desde que la mamá enfermó...

Madre e hija quedaron silenciosas. Estaban en el dormitorio de la niña, ésta trataba de colorear unas estampas, la mamá tejía. El silencio empezaba a ser una cortina que separaba dos espíritus. La mano de la niña trabajaba torpemente, y agachaba más y más la cabeza como tratando de ocultar el rostro. La señora cantaba en voz baja mientras ágilmente adelantaba y retrocedía la aguja.

—Mamá, ¿es pobre Luisita, verdad?

—Sí, es muy pobre, contestó lenta y distraídamente la madre sin levantar la cabeza, que de haberla levantado se habría inquietado porque los ojos de la hija brillaban acongojados.

—Melchor es el rey de los niños pobres?

—Sí.

—¿Y Baltasar y Gaspar de los niños ricos?

—Sí, de los ricos.

La niña volvió a su tarea...

Más temprano que de costumbre María saltó de la cama y corrió a ver sus zapatos que la noche anterior había puesto sobre el umbral de su puerta. En los blancos los reyes habían dejado muchos juguetes grandes y bonitos, en los negros unas monedas y algunos juguetitos. La niña miraba y remiraba los juguetes; en su entusiasmo no había notado que los padres la contemplaban. María no estaba contenta y al visiblemente disgustada; de pronto cogió todos los juguetes de los zapatos blancos los puso junto a los negros, y se marchó a la cama.

La madre, asombrada, la alcanzó.

—Mamá, son malos los reyes muy malos.

—Por qué hijita, no te han traído juguetes?

—Estuve toda la noche rogando Melchor sé bueno con Luisita, — le dije —; mirá dile a Baltasar y a Gaspar que no me fueran sí quedan vacíos mis zapatos blancos, pero que le traigan una linda muñeca a Luisita, y un juego de muebles y otro de té. Yo no quiero los juguetes míos, serán todos para Luisita.

La señora salió, no habría podido contestar. Su hija le había revelado el misterio del bien que consiste en una emoción repentina.

Rato después María deja ver en sus ojos azules y grandes la intensa satisfacción que siente. Ha conseguido de su madre que le permita ser portadora de los juguetes que los reyes dejaron para Luisita que es pobre y está enferma. Pero María tiene un secreto, es una idea sugerida por las monedas que vió en los zapatos negros. Su alcancía, toda ella, sin abrir, con muchos pesos y monedas se la dará a Luisita y le dirá que fueron los reyes, y no le dirá la verdad a nadie, ni a su madre, y además [illegible] por la salud de Luisita.

Y Luisita se curará. A María se lo dice una voz sin sonidos cuyos ecos repercuten en su corazón: ¡Se curará!

Y el convencimiento le crece el alma como una cosa sana: no está emocionada, pero siente el que una fuerza misteriosa sacude todo su ser como alentándola. Curará a Luisita con los juguetes y en la capilla, y ella será una reina maga, al estilo de como ella pensaba que fuese Melchor: buena, profundamente buena...





Se suspendió el baile en el Tenais

A consecuencia del mal tiempo reinante se ha postergado el baile blanco que debía realizarse esta noche en el local del Lawn Tennis para el sábado próximo.

El éxito alcanzado en la cena del 31, que dejara en el ánimo de los asistentes tan grato recuerdo, hace presumir que esta nueva reunión se verá concurrida por el mismo entusiasmo.

A la lista publicada ayer de las personas que han retirado tarjetas agregamos las siguientes: Dr. José Juliá y Sra. Blanca Vílaz.

Señoritas: Angélica, Armanda y Anita Diambel, Susana Nogues Cabello, Raquel Oyeda Bustos, Esther Hosch, Olga Celis, Ofelia Parera y señor José Carbajo Busaniche.

Almuerzo.—

Festejando un acontecimiento íntimo, el joven Luis M. Coll Candiotti reunió a la hora del almuerzo en el domicilio de sus padres, a un grupo de íntimos, transcurriendo las horas en alegre reunión.

Enlace.—

El 27 del corriente se realizará en esta capital el enlace de la señorita Isabel Lozano Valfuerza con el señor Luis María Cornejo, ambos con estrechas vinculaciones en nuestro medio.

Esta ceremonia se llevará a cabo en la mayor intimidad.

Funeral.—

Rogando por el eterno descanso del alma de D. Aurelio Alsina, se oficiará el sábado próximo un solemne funeral, a las 9 horas, en la Iglesia Catedral (Matriz) con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

En tal oportunidad han de renovarse expresivamente los sentimientos de pena que el ingrato suceso provocara en nuestra sociedad, a la que el extinto se encontraba estrechamente ligado.

Cambio de residencia.—

En breve trasladarán su domicilio a la ciudad de Rafaela, los esposos D. Octavio Dreller y Sra. Alina M. de Dreller y sus hijos y D. Marcos Rigotti y Sra. Otilia Dreller.

Reunión.—

Ayer cumplió años la señorita Amelia C. Ferrer; con este motivo fué muy cumplimentada por sus numerosas amiguitas las que pasaron a saludarla, organizándose así una reunión que alcanzó lucidos contornos.

Entre los asistentes se encontraban las siguientes personas: Sr. Pedro Ferrer y Sra. María T. de Ferrer, mayor José A. Vila Melo y Sra. ... Laborde, Dr. José Soto Mendoza y Sra. María Esther Ferrer, Dr. Angel Parolin y Sra. Eulema Díaz Ibáñez, Sr. Bernardo Ferrer y Sra. Marcela T. de Ferrer. Señoritas: Amelia C. Ferrer, Dorita Reyes, Haydee Gonzalez, Chiquita Cámara, María Eugenia y Rosana Eguiazu Nogueras, Pity Ferrer, Dorita Giavedoni, Ana María y Potota Viande Palumbo, Justa Carranza, Elena y Carmen Demarchi, Margarita E. Ferrer, Berta y Lidia Estévez, Luisa Peroni Leiva, Esmeralda De Filippis, Blanca Carballo, Chiquita Alaniz, Gloria Ferrer y un grupo de jóvenes.

Compromiso matrimonial.—

Hoy quedará formalizado en esta capital el compromiso de esponsales de la señorita Clementina Giménez Sánchez con el señor Esteban F. Peuperan, pareja relacionada en nuestra ciudad, donde cuentan con numerosas amistades, quienes con tal grato motivo han de ser objeto de sinceros votos de felicidad.

Homenaje a don Alejandro Eusebi

El domingo próximo a las 10 horas, tendrá lugar en el cementerio municipal, el homenaje que a la memoria del que fué don Alejandro Eusebi tributan sus numerosos amigos y socios del Circolo Italiano.

En nuestro medio, el fallecido caballero contó en vida con muchas simpatías, por su carácter afable y comunicativo, motivo por el que se descuentan las destacadas proyecciones del acto de referencia.

Consiste éste en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba del extinto.

Demostración.—

Despidiendo de la vida de soltero al señor Carlos Christensen, sus amigos le ofrecerán una comida el sábado próximo en el club de Gimnasia y Esgrima.

El obsequiado cuenta tanto en la mencionada institución como en el amplio círculo de su actuación con muchos afectos que han de ponerse francamente en evidencia en oportunidad del agasajo que mencionamos.

Las personas interesadas en concurrir, pueden hacer efectiva su adhesión en la Secretaría del Gimnasia y Esgrima, U. T. 3434.

Fallecimiento.—

A la edad de 60 años ha dejado de existir hoy la señora María Josefa Perrone de Romanello, después de sufrir una rápida y fatal dolencia.

Los sentimientos de pena que su deceso provoca, han de renovarse ampliamente mañana en el sepelio de sus restos a realizarse a las 11 horas en el cementerio municipal.

Las fiestas de Reyes.—

Todos los años se celebra animadamente la festividad en honor de los tres clásicos Reyes Magos.

En instituciones particulares y casas de familia, la fecha da margen a sucesos de proyecciones muy interesantes.

Para esta noche, la crónica consigna dos reuniones muy llamativas, tales como la que se efectuará en la Asociación Bancaria Santafesina, ofrecida en honor de los socios de la entidad por sus autoridades, y que promete alcanzar gran lucimiento.

La otra, a verificarse en los salones del Centro Español, beneficiará a la Sociedad Amigos de la Infancia y reina por ella mucho entusiasmo.

Son numerosas las personas conocidas que han comprometido su tarjeta de admisión para la fiesta, motivo por el que se descuentan las animadas proyecciones de la reunión.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"Adela Paz de Llendo participa a Vd. el casamiento de su hijo Arturo con la señorita María Elena Roca que se realizará el 7 de enero próximo.

Santiago del Estero".

Enfermos.—

—Será sometida a una intervención quirúrgica en la Capital Federal, la señora Amanda J. B. de Seoane, esposa del señor gerente de la Casa Cassini.

—Mejorada la señora Martha Ramella de Cecchini.

—Mejora la señora Zulema Rosell de Carreras.

—Ha sido trasladado a su domicilio donde mejora el joven Marcelo Chiliet Aliaga.

—Indispuesta la señora Alda Llendo de Roca Pinco.

—Mejorado el niñito Tito Mántaras Rodríguez.

—Restablecida la señora Alicia C. de Franke.

Veraniegas.—

A San Marcos Sierras, las Srtas. María Eulalia Iglesias Victoria Colombo, Carmen Rodríguez Reinares, Delia del Sastre, Margarita Colombo, Chela Spreáfico y Elsa Wilhems, Sra. Laura Rodríguez Reinares de Cámara y su hijita Laurita.

—Próximamente para Montevideo el señor Francisco Hanza, su señora Noemí La Cuevas y las señoritas Beba Hanza y Cora La Cuevas.

—Para Arroyo Aguiar el señor Ernesto Zavalla y su señora Mercedes Bergallo.

—A San Marcos Sierras la señora Delia Arguimbau de Williams y su hijito Jorge.

Viajeros.—

—De la Capital Federal los señores Daniel y Sergio Romero y don Clemente Berruezo.

—A Candioti el señor Elías Furno y familia y las señoritas Dora López y Dora Pianello.

—De Corrientes la señora Catalina Gayá de Gaitán, sus hijitos Armando, Porcia y Elena y la señorita Amelia Gaitán.

—De Buenos Aires el señor Domingo Capovila y su señora Cristina Lanne Rueda.

—De Córdoba el señor Herbert Norman.

—De Rafaela el señor Clifford Adams y su señorita hija Helena.

—Para Rosario la señorita Elena Cossio Pellegrini.

—De Buenos Aires el señor Duilio Peluffo Alemán.

—Para Rosario el señor Augusto Vogler.

—Para San Justo el señor Abel E. Molina.

—De Paraná el señor Miguel Angel Martínez.

—De San Justo el doctor Simeón T. Reyes.

—Para Buenos Aires el señor Alberto Rodríguez Quiroga.

—Para San Javier la señora Rosalía N. de Iglesias y su hija Gloria.

—Para Córdoba la señorita María Eulalia Iglesias.

—Próximamente para Buenos Aires el Dr. Melitón Rivera, su señora María Elena Thomás y su hija María Elena.

—Para Buenos Aires el Dr. Mariano Maciel.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Eduardo Ramos Oromí, su señora María Mercedes Bruno y su hijito.

—Para Bosco Viejo las señoritas Vicenta, Noemí e Ignacia Gollán Gálvez.

—Para Buenos Aires las señoritas Ana María Pascualini, Yolanda Livi y Catalina Rivano.

—A Rafaela el joven Alfredo R. Gasparotti.

—A Buenos Aires el señor José Sauz.

—A Rosario la señorita Isabel Brufau.

EN LO DE ITURRASPE ETCHEGARAY



Conocidas niñas y caballeros de la sociedad santafesina aparecen en la presente foto, tomada en el transcurso de la fiesta verificada en casa de D. Demetrio Iturraspe y Da. Adela Etchegaray y que alcanzó muy lucidos aspectos.

Cumpleaños.—

El domingo 8 del corriente festejará una nueva fecha de su natalicio la Srta. Rita Mac Kintosh, grata causa por la que se verá muy cumplimentada por sus amistades.

—Mañana cumpleaños, la señorita Raquel Torres del Sel, niña extensamente vinculada en nuestra capital.

En tan feliz ocasión han de traducirse los afectos que sus amistades le dispensan.

—El 9 del corriente, celebrará su cumpleaños la señorita Estela Sandaza Famino, niña que entre sus amistades de nuestra sociedad disfruta de afectuosas consideraciones.

En tan grata ocasión veráse sin duda cumplimentada por sus relaciones.

Casamiento.—

—En la cripta de María Auxiliadora, en Rosario, ha sido consagrada hoy la boda de la señorita Laura Mendoza Sarmiento con el señor Miguel Bala Velázquez.

Actuaron de padrinos en el acto religioso la señora Julia Sarmiento Aparicio de Mendoza y el Ingeniero Alberto Roger.

En calidad de testigos suscribieron las actas del casamiento civil los señores Edgardo Mendoza Sarmiento y la señorita Emma Sarmiento por parte de la novia y los señores Horacio Hall y Dr. Juan Alberto Echauri por el contrayente.

Sepelio.—

Motivó una sentida demostración de duelo la inhumación de los despojos mortales del señor Rafael Berruezo en el Cementerio Municipal, ceremonia verificada esta tarde, poco después de las 18 horas.

Numerosa concurrencia dióse cita con este sensible motivo en la necrópolis, renovándose ampliamente el pesar que suscitara el ingrato suceso.

En honor de Mons. Fasolino.—

Auspiciada por la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, que preside la señorita María Virginia Berraz Mai, tuvo lugar esta mañana en la capilla de las HH. Franciscanas una interesante fiesta religiosa, ofrecida en honor del Rvdmo. Obispo Diocesano, Monseñor Fasolino, quien tuvo a su cargo la misa oficiada.

Numerosas conocidas señoras y señoritas, diéronse cita en tal oportunidad, presentando sus saludos al jefe de la iglesia católica santafesina.

Misa.—

En sufragio del alma del señor Benito Ballarini, cuyo deceso se recuerda con pesar en nuestra capital, se rezarán misas el sábado a las 8.30 horas, en la Iglesia Catedral Nueva.

En sus oraciones los deudos del extinto han de verse acompañados por numerosas de sus amistades.

Invitación.—

Se invita a las celadoras y socias del Apostolado del Corazón de Jesús, a la misa de comunión que mañana se efectuará a las 7 y 30 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

AURELIO ALSINA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 7 DE ENERO DE 1932, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Ana Leiva de Alsina y familia invitan a sus relaciones y personas piadosas a las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la Iglesia Catedral (Matriz), el día sábado 7, a las 9 horas. Favor que se agradecerá. El duelo se despide por tarjeta.

No. 23724 v.5|1|33

María Josefa Perrone de ROMANELLO

Q. E. P. D.

Falleció hoy 5 de Enero de 1933, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposo, Ciro Romanello, sus hijos, Catalina, Cecilia, María, Pedro, Angela, María Teresa y Josefina; sus hijos políticos, César Cecchini, Guillermo Cesoni y Pedro Pasquarello; sus hermanos, Juan, Félix y José; sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal mañana a las 11 horas.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: 9 de Julio 3925.

Se ruega no enviar coronas.

Servicio Cochería Santa Fe, 4 de Enero 2855. U. T. 2964 - S. T. 18077.

No. 23737 v.5|1

Invocando el Nombre de la Maffia Hicieron Dos Tentativas de Extorsión

La primera fué en Susana, contra unos colonos, y la segunda en Coronda

Informaciones llegadas al Juzgado de Instrucción en turno dan cuenta detallada de dos tentativas de extorsión, una registrada en Coronda, departamento San Jerónimo y la otra en Colonia Susana, departamento Castellanos, sobre este último del que dimos cuenta en la edición del 30 de diciembre. Afortunadamente en ambos casos el celo policial se ha visto coronado por el éxito más completo logrando apresar a los autores.

EL CASO DE CORONDA

Anteayer a las 12 horas se presentó a la Jefatura de Coronda, el señor Antonio Rampone, comerciante con negocio de farmacia en la localidad. Manifestó que horas antes había recibido un anónimo firmado por la "Maffia" en el cual le exigían la entrega de 500 pesos. "Sepa guardar — le decían — la más absoluta reserva si no desea sufrir las consecuencias".

INDICACIONES DE LA AMENAZA

Los firmantes de la misma le explicaban la forma de entregar los 500 pesos. A las 12 horas del día de ayer debía dirigirse hasta una plaza céntrica y frente a una bomba de agua propiedad de la comuna, la que se utiliza para el regado, dejar un paquete con los 500 nacionales.

UNA CELADA CON EXITO

La policía indicó a Rampone que cumpliera las indicaciones del anónimo y así lo hizo el farmacéutico amenazado.

Salió de su casa, creyendo ser visto, se encaminó hasta la plaza central del pueblo, fué en dirección a la regadera, arrojó el paquete con los 500 pesos y siguió, aparentemente tranquilo.

Habían transcurrido dos minutos cuando apareció un desconocido el que se encaminó hacia el sitio donde habían arrojado el dinero, lo alzó, se lo metió en el bolsillo, sin mirarlo, y siguió su camino. Había andado cincuenta metros cuando se le acercaron dos policías que lo detuvieron conduciéndolo al Departamento de Policía.

EL DETENIDO DECLARA

El detenido dijo llamarse Angel Lucca, argentino, de 29 años de edad, soltero, pintor y domiciliado en inmediaciones al lugar de la detención. Requisado le encontraron el dinero, trató de defenderse mas luego, al hacerle ver que la numeración de los billetes obraba en poder de la policía terminó confesando. Agregó además de que había enviado también anónimos a varios vecinos de Gálvez y otros puntos del departamento.

EL SEGUNDO CASO DE EXTORSION

El otro caso de extorsión ha sido esclarecido ayer. Como lo dijimos oportunamente, en los últimos días de diciembre, los señores Rolfo Hnos., colonos de distrito Susana, recibieron un anónimo, también firmado por la "Maffia". Les exigían 25.000 pesos, dinero que debían depositar en la pared de la Capilla San Juan, sita a la vera del camino a Saguier.

La policía inició diligencias dentro de la mayor reserva, luego de las cuales lograron identificar a los autores del anónimo que resultaron ser Pedro Ordóñez y su hijo Celestino, éste argentino, de 19 años de edad, los que están rigurosamente incomunicados.

El esclarecimiento del hecho se logró por un detalle, a primera vista insignificante: los detenidos tienen una máquina de escribir antigua, que se asegura es la única del departamento.

Se hace sumario.

Transitando por calle Urquiza le mordió un perro

Siendo las 15 y 30 horas de hoy, [illegible] González, argentino de 14 años de edad, domiciliado en Francia y Amenábar, transitaba por calle Urquiza hacia el norte. Frente al número 1852, cuando le salió al encuentro un can que tomándole de sorpresa le hincó los dientes en el brazo izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera curación.

La lesión es leve. Intervino la comisaría de la sección 4a.

La Policía de Alejandra Cree Haber Detenido al Principal Autor del Asalto a la Estancia Spencer

Está establecido que los foragidos se llevaron 1.500 pesos en efectivo

NO VIERON OTRAS SUMAS DE DINERO

El juez en turno Dr. José María Rosa, en horas de esta mañana, recibió un despacho telegráfico de la policía de San Javier, en el cual le informan de la marcha de la pesquisa iniciada a raíz del asalto a la estancia Spencer.

Dice la comunicación que ha sido establecido que los autores del asalto fueron dos sujetos y que llegaron hasta el campo de los Spencer montados a caballo.

El telegrama agrega que los asaltantes después de haber agredido a los dueños de casa, salvándose de una muerte segura un criadito de 12 años que logró huir, requisaron la finca, apoderándose de una cajita de hierro que contenía 1500 pesos en efectivo.

Los foragidos no vieron una fuerte cantidad q' estaba en un tarrito y otra en un album y libros, en los cuales el señor Spencer había ocultado billetes de banco.

De acuerdo a la comunicación, una de las comisiones llegó esta madrugada a la comisaría de Alejandra con un detenido, al que señalan, de acuerdo a la filiación que obra en poder de la policía, como el principal autor del alevoso suceso del 2 del corriente.

La policía ya ha dado comienzo al sumario de estilo.

Créese esclarecida la adulteración de billetes premiados

Personal de la Sección Robos y Hurtos, de la División de Investigaciones, realiza, dentro de la mayor reserva, diligencias tendientes a esclarecer una adulteración de billetes premiados de la lotería nacional, hecho del que hace tiempo se ocupó este diario.

Dijimos en qué consistía la adulteración: simplemente le cortaban el lugar que ocupan las cifras del billete poniendo en su lugar el pedacito en el que van las correspondientes al número premiado.

Investigaciones supo que un menor de quince años de edad, vendedor ambulante de [illegible], había conseguido cobrar numerosos billetes premiados con cantidades pequeñas. Siguiendo la pista de este menor los pesquisas llegaron hasta una agencia de calle Mendoza frente al Mercado donde fueron informados de que días atrás, el menor ahora detenido, se presentó a cobrar un billete, también adulterado "premiado" con 1.000 pesos. El agenciero tuvo sospechas y cuando se disponía a indagar notó que el menor había desaparecido. Detenido esta mañana, el menor dijo que, en verdad había intentado cobrar dicho billete; que se lo entregó un desconocido diciéndole que le iba a dar una pequeña comisión. La policía cree que el autor de las adulteraciones no es el menor. Los empleados esperan realizar, en horas de hoy, una detención, la que hará la luz en este asunto.

Se tomaron en pelea y uno de los "boxeadores" resultó lesionado

Anoche, a las 21 horas, Modesto Merlo y Bernabé Antonio Ortega encontrándose en la casa de calle General López 2120, tuvieron un cambio de palabras. Parece que de allí pasaron al agravio y enseguida se fueron a las manos. En lo más acalorado de la pelea, intervino personal de la cuarta que detuvo a sus [illegible] de esa [illegible]. Se comprobó entonces que Ortega presentaba una herida en el ojo izquierdo, la que es de carácter leve.

Se hace sumario.

La protagonista del hecho de ayer, fué trasladada a la Correccional

Ayer, a las 21 horas, luego de haber prestado declaración ante el juez en turno Dr. Rosa y en presencia de su abogado defensor, la señora María Luisa Aragón de Berrueta fué trasladada de la seccional segunda donde se hallaba detenida, a la Correccional de Mujeres.

Hay un lío con una liquidación de sueldos por valor de 170 $

La policía de Sastre, departamento San Martín, está haciendo sumario a raíz de la denuncia que en horas de ayer, formuló el señor Carlos Corvalán, en contra de Alfredo Genovesi.

Dice el denunciante que desde hace tiempo, Genovesi le retiene indebidamente la liquidación de su sueldo, como maestro especial de la Escuela No. 5 de dicha localidad.

El denunciante agrega que dió poder a Genovesi para cobrar sus haberes y no puede obtener rendimiento de cuentas.

Corvalán se considera perjudicado en la suma de 170 pesos.

La policía hace diligencias.

Lo han detenido en Lehmann acusado de un grave delito privado

Ayer a las 20 horas, fué detenido en Lehmann, departamento Castellanos, Antonio Bertolin (a.) "Mussolino Chico", el que está acusado de un grave delito en perjuicio de una menor de 14 años de edad.

La denunciante, madre de la víctima, abona con cargos serios la denuncia que ha motivado la detención.

Tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

El Juez Civil y Comercial de Rafaela, doctor Anadón, por la secretaría Ferreyra, habiéndose habilitado el feriado para resolver el pedido formulado con carácter urgente y perentorio en el juicio sucesorio de Concepción Mateo de Campaña quién comparecerá en cualquier día y hora de audiencia ante el juez de paz de Rafaela, a aceptar el cargo.

Prestación de juramento

Ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia prestó el juramento de ley el doctor Luis Eugenio Peluffo alemán, nombrado juez en lo Civil y Comercial de Jobson, cabecera del dep. Vera, el médico, doctor Alfredo Carubini, el Oficial I. del Juzgado de Instrucción de Vera: Santiago Kees; el oficial I. Carlos Dismanos, del mismo Juzgado; Elías Barbosa, ordenanza del citado Juzgado de Vera; Antonio Balestieri, ordenanza del mismo Juzgado; Tomás Luis Ragel, auxiliar del Juzgado de sección Civil y Comercial de Jobson y Oscar M. Genolet, escribiente del nombrado Juzgado; Sebastián Soler, miembro de la Cámara Civil de Rosario.

El horario en las dependencias judiciales

La Suprema Corte de Justicia ha resuelto que el horario para todas las dependencias judiciales será de 9 a 11 horas. Esto, es el mismo horario que rige ahora.

El personal de turno para el mes de enero, designado por la S. Corte

La Suprema Corte de Justicia ha designado el personal que estará de turno en el corriente mes.

SUPREMA CORTE

Ministro: Doctor Manuel López Pujato; Secretario: doctor Francisco Luis Anello; Oficial Io. Angel Y. Montiel; Auxiliar: Carlos R. Soriano.

CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Vocal: doctor Humberto C. Gambino.

CAMARA EN LO CRIMINAL

Vocal: doctor Manuel S. Giménez; Vocal: doctor Juan Horacio Guinle; Vocal doctor: Humberto C. Gambino.

PERSONAL PARA AMBAS CAMARAS

Secretario: J. Sosa Rodríguez; Oficial I Sixto Goncebate; Escribientes: Ramón Flores y Juan C. Tojeiro.

Ordenanza: Frolian Gómez.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Juez: Doctor Antonio E. Anadón; Secretario: Martiño Ferreira; Oficial I. Fermín Burgos; Escribiente: Carlos Tuele; Encargado del Registro de Comercio: Gerardo Taborda.

Ordenanza: David Rodríguez.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Juez: doctor José María Rosa; Secretario: Manuel Pinasco; Oficial I: [illegible] Orrego; Auxiliar: Deoclesio Pérez; Auxiliar: Julio Larravide; Escribiente Salvador Echegaray; Tirso Rodríguez, Héctor Didier; Juan L. Ramírez y Cándido Fernández éste ordenanza.

AGENTE FISCAL

Doctor Salvador Dana Montaña; Escribiente: Aníbal Ivancich.

DEFENSOR GENERAL

Doctor Francisco Soler; Escribiente: Fernando Pinilla.

OFICIAL DE JUSTICIA

Arturo Villarreal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Juez: doctor Armando De Feo; Secretario: César [illegible] Andrade; Escribiente: Humberto Ciotti Núñez.

Ordenanza: José Garrido.

Médico: [illegible].

La Acción Gubernativa en el Territorio del CHACO

Ha sido creada la Comisión de Fomento de Makallé

(De nuestro Corresponsal)

LA ACCION GUBERNATIVA DEL TERRITORIO

Resulta grato comprobar que la gestión gubernativa del señor Juan Vrillaud es altamente beneficiosa para los intereses generales del territorio, si se tiene en cuenta la gran depresión económica por la que se atraviesa en estos momentos.

Así, por ejemplo, mientras el gobierno de la nación aun no ha ofrecido hasta la fecha una franca y decidida colaboración a la inteligente y profícua labor que el gobernador territorial realiza, éste con los escasísimos elementos de que dispone ha introducido infinidad de innovaciones de carácter administrativo cuyas derivaciones han sido debidamente apreciadas por la opinión sensata del pueblo del Chaco, que al fin ha podido lograr un gobierno de orden y honestidad, y salvo aquellos q' por simple espíritu de extravío y munidos de suspicacias propias en quienes que nada tienen que perder, nótase en el ambiente la sensación de tranquilidad y la esperanza de un mejor porvenir a medida que la acción gubernativa va adquiriendo las formas prácticas del progreso general.

Con tacto y acierto, en materia de designaciones de miembros de comisiones de fomento, ha nombrado en cada pueblo lo más honesto y capacitado para tan delicadas tareas, lo que de por sí implica una garantía para todos los bien entendidos intereses.

Desde el punto de vista de la moral administrativa ha logrado desarraigar bochornosas corruptelas y únicamente la diatriba y desviaciones políticas fuera de la época en que vivimos pueden deliberadamente desconocer la benignidad de tales aciertos.

En lo que respecta a la rama policial del territorio cabe destacar en forma elocuente el acierto que ha tenido en la elección de su inmediato colaborador, el jefe de policía, señor Arturo D. Perazzo, dignísimo funcionario que con indiscutible conocimiento de la repartición que tiene a su cargo, ha sabido infundir la tranquilidad y el orden en todo el territorio y esta es la hora que desde el más encumbrado hacendado hasta el más humilde poblador, todos no reparan en expresar frecuentemente que los abusos y arbitrariedades han desaparecido.

Ahora bien, si se tiene en cuenta circunstancias como las q' se anotan en esta correspondencia y que es el reflejo de la más pura verdad ya que a esta corresponsalía en nada preocupa las personas pero sí la acción de los funcionarios, lógico es entonces dejar constancia que se lucha dentro de un ambiente adverso, derivado del malestar económico general y solamente una decidida y eficaz colaboración de los poderes nacionales puede hacer que no se esterilice la honesta e inteligente labor del gobernante chaqueño.

El gobernador Vrillaud, en un viaje reciente efectuado a la Capital Federal ha sugerido la necesidad y conveniencia de un aumento en el personal policial y no hay duda que el ministro del Interior ha de compenetrarse de dichas necesidades y concederá el pedido hecho.

En otros órdenes, ha presentado varios proyectos de interés general y el pueblo chaqueño que los conoce también confía en el éxito de los mismos y es por ello que actualmente vive en la esperanza gubernativa y es de esperar que el P. E. de la Nación contribuya a que tales esperanzas no se desvanezcan por sinrazones.

NUEVA COMISION DE FOMENTO

Por decreto reciente, el gobernador designó a los señores Juan R. Winkler, Pedro Grabre, Francisco Maurel, Ambrosio Sabadini, y Enrique Allevi, para integrar la Comisión de Fomento local. Mayor acierto no se puede pedir por cuanto las personas referidas son la fiel expresión del progreso y honestidad de la mayoría del pueblo y si bien no faltan detractores, como aquellos dos vecinos "verdaderos pulpos" de la localidad, existe la absoluta seguridad que con estos miembros la acción será eficaz, y el pueblo entrará en una faz de verdadero progreso.

Entre los muchos proyectos a llevarse a cabo figura la instalación de una usina eléctrica, un matadero público, la obligación de alambrar los terrenos baldíos en la planta urbana, la construcción de aceras, desagües de los esteros, arreglo general de los caminos y calles locales, implantación de la necesidad de que los propietarios frente a los domicilios planten árboles para el embellecimiento del pueblo, fijación de penalidades para aquellos hacendados que largan sus animales por el pueblo y que resulta verdaderamente bochornoso, pues a ciertas horas parece un campo de pastoreo, etc., y así una serie de proyectos francamente elogiosos que serán practicables muy en breve.

Sin duda alguna siempre quedan algunos doloridos, como ya se hace referencia de los "dos pulpos" que quieren eternizarse en la Comisión de Fomento para beneficio de sus intereses personales, pero de nada valen las amenazas que hacen de no pagar los impuestos, etc., pues ello es demostrar desmedidos apetitos y una falta de noción y conocimiento sobre las atribuciones que tiene la comuna para desvirtuar tan torpes presunciones...

POLICIALES

Es un hecho indiscutible de que el territorio del Chaco tiene un jefe de policía que es una verdadera garantía de decencia y probidad. Que se ha tenido conocimiento de la repartición a su cargo y de ahí que es de felicitarse el acierto que ha tenido en la designación del sub-comisario Romano para titular de esta sub-comisaría, pero a la vez que tal designación resulta un acierto, constituye un contrasentido y una anomalía imperdonable al destinar al anterior titular a una localidad que significaba un ascenso cuando en rigor de verdad "y eso lo sabe muy bien el jefe de policía Sr. Perazzo", el destino que le correspondía era el del traslado fuera del territorio por su acción inocorrecta y carente de cultura y urbanidad, cuya conducta es conocida por todos los superiores y subalternos de la repartición policial y resulta dificultoso hallarle más amigos que uno solo, "el comisario de órdenes", que en más de una ocasión deliberadamente ha faltado a la verdad al mismo jefe, para apañar tropelías de quien no merece más que condenación...

Resulta sensible dicha circunstancia, pero ante la evidencia de lo digno y culto que es el jefe de policía, es preferible echar tierra al asunto y tener en cuenta la obra benéfica que realiza para los intereses generales del territorio y de ahí la justificación de sus múltiples simpatías y la satisfacción del gobernador Vrillaud de tener un colaborador de tanta consecuencia y decencia.

SOCIALES

A Reconquista el secretario de la gobernación, Sr. Roberto Vagni y el contador-tesorero Osvaldo Ghan.

—De Reconquista, el diputado Contreras, distinguido legislador que ya goza en el Chaco de múltiples simpatías por sus brillantes dotes de caballerosidad y gentileza.

—Con motivo del onomástico del jefe de policía Sr. Arturo D. Perazzo, en su domicilio se ha efectuado una brillante reunión del personal superior policial para homenajearlo. Dentro de un ambiente de alegría y franca cordialidad hubo derroche de buen humor y satisfacción.

Ha recibido el señor Perazzo en dicha ocasión significativas pruebas de amistad y consecuencia de sus subalternos. Los discursos del inspector Larrey, del simpático comisario Correa Suárez, han resultado una demostración de cuán grande es el afecto que por el jefe sienten los empleados policiales, que sin ambajes confiesan con una claridad incontrovertible su lealtad hacia el superior.

Así lo han podido comprobar los numerosos asistentes, entre ellos el diputado Contreras.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE SANTO TOME

CLUB JUVENTUD AGRARIA "JOSE DE LA QUINTANA"

La prestigiosa entidad cuyo nombre sirve de epígrafe y que congrega en sus filas a todo el elemento joven agrario del distrito ha renovado su comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente: Bernardo Arias; vice-presidente: Marcelino Bois; secretario: José Rodríguez; pro-secretario: José Durán; tesorero: Gregorio Bordoy; pro-tesorero: Daniel Cosmi; vocales: Luis Galassi y Agustín Mauri; vocales suplentes: Mario Mauri y Pedro Pampiglioni; revisadores de cuentas: José Bruzón y Natalio Chiarottini.

A BENEFICIO DE LA BIBLIOTECA SOCIAL

El mismo club hace ya tiempo que tiene proyectada la fundación de una biblioteca y con el fin de allegar fondos que le permitan llevar a la práctica tan plausible iniciativa lo antes posible, ha programado para el domingo 8, a las 15 horas, una interesante exhibición cinematográfica, en el cine Progreso de ésta, que dado el fin a que será destinado su producido no dudamos que se verá favorecida por el público.

He aquí el programa:

"Construcción del palacio social". Interesantes detalles de la construcción de la sede en la ciudad de Rosario.

"Manifestación de los agrarios al Congreso". Una vista de actualidad en 1 acto.

"Concentración de agricultores en la ciudad de Río IV". Interesantes detalles en 1 acto.

Soberbio estreno: "En pos de la tierra", en 11 largos actos. En esta hermosa e interesante producción se demuestra con elocuencia la fertilidad de las tierras argentinas y los sacrificios que es preciso hacer para conseguirla, debido a la avaricia de los terratenientes y a la inercia de los gobiernos. La película "En pos de la tierra" es propiedad de la Federación Agraria Argentina y constituye el fiel exponente de la vida del agricultor, desde su llegada al país, en sus diversos aspectos de peón y agricultor y pone de relieve las amarguras, las injusticias y los abusos a que está sujeto el colono en su vida campesina.

Precios: Mayores, $ 0.80; menores, $ 0.40.

CINE PROGRESO

Asociándose a la celebración del día de Reyes los empresarios de este cine han preparado para mañana 6, un variado programa en el que figura la exhibición de interesantes películas.

Horas y precios de costumbre.

ATENAS BASKET-BALL

Han empezado a hacerse los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en la cancha del club Atenas con el fin de habilitarlo para la práctica del juego nocturno. Es un nuevo esfuerzo que realiza la juvenil institución que en los pocos meses que lleva de actuación se ha conquistado muchas simpatías.

RELIGIOSAS

Mañana, día de la adoración de los Santos Reyes, se celebrarán en nuestro templo los cultos siguientes:

A las 7.30 horas: Misa rezada.

A las 9.30 horas: Misa parroquial y adoración del Niño Dios.

DESDE CANDIOTI

Desde ayer se han instalado en este pueblo para pasar la temporada de verano, don José Amaral y familia y don Tomás Furno y familia.

—Son esperados de un momento a otro de la capital de la provincia, don Ovidio Furno y familia, don Valentín Reinoso y familia, don Elías Furno y familia y las señoritas Dora López y Dora Pianelio.

Estafeta—

La Dirección de Correos ha modificado su anterior resolución de clausura la oficina postal de esta localidad y convertirla en estafeta.

Quedarán pues, las cosas como estaban.

Cosecha—

De pésimos resultados ha sido la cosecha de lino, pues el rinde ha sido negativo.

La de maíz no ofrece mejores perspectivas.

Enfermo—

Enfermo ha sido trasladado a Santa Fe don José Caplan.

Football—

A mediados de enero se elegirán las nuevas autoridades de la única entidad local "Sportivo Candioti".

Se llevarán a su seno, según informes de los asociados, como en años anteriores, a personas deportistas, capaces y honestas.

LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS EN SAN LORENZO

El S. Lorenzo L. T. Club inaugurará sus bailes al aire libre

(De nuestro Corresponsal)

Tal como se había dispuesto, se llevó a cabo el día viernes 30 ppdo. el ensayo de iluminación de las canchas que el San Lorenzo Lawn Tennis Club había habilitado para efectuar sus bailes los días domingos del mes en curso.

El espectáculo a presentarse podemos adelantar que será imponente dada la profusión y buen gusto que ha primado en la iluminación, la misma que podrán admirar los concurrentes el domingo próximo, a la noche.

La selecta orquesta Iriarte - Lomáscolo amenizará los espectáculos y estará exprofeso reforzada hasta completar diez profesores, que tendrán a su cargo la ejecución de los números más modernos de bailes de actualidad.

Como ya lo había anunciado la comisión de festejos de la entidad citada en primer término, habrá un servicio esmerado de ómnibus en todas direcciones a la hora de finalizar el espectáculo, que ha tenido la virtud de despertar un inusitado entusiasmo.

Un bien servicio buffet, también al aire libre y a precios corrientes hará más grata la permanencia de los concurrentes y espectadores a este espectáculo novedoso para la vasta zona de donde han prometido asistir.

Los bailes darán principio el domingo 8 del mes corriente, a las 21.30 horas y proseguirán los días domingos subsiguientes a la misma hora.

Romerías españolas—

Se vienen desarrollando con marcado éxito las romerías patrocinadas por la Sociedad Española de Socorros Mutuos de ésta.

Durante las reuniones de Navidad y Año Nuevo se vieron enormemente concurridas.

Las reuniones citadas se repetirán los días 5 y 6, dando con ellas finalizada la temporada que anualmente se desarrollan.

El viernes 6 del corriente, última reunión, se rifarán los premios donados por las casas Bruni y Tarragó.

LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO EN CLUCELLAS

(De nuestro Corresponsal)

Un doble motivo inspiró a la C. D. de C. A. Florida para auspiciar una amable reunión de la que participaron los asociados y familias. Al mismo tiempo que se despedía el año 1932, se homenajeó a los integrantes del equipo de primera división que se clasificó campeón de la Liga Independiente de Foot Ball.

La reunión tuvo lugar en el campo de deportes de la institución organizadora, acto para el cual fué conveniente adaptarlo.

Tan simpática reunión se prolongó hasta las primeras horas del 1o. de año, y el más rotundo de los éxitos fué el premio que recibieron sus organizadores, de entre los cuales cabe destacar la acción infatigable del presidente Sr. Enrique Lazes y el secretario señor Atilio E. Pairitti.

Viajeros—

De Santa Fe la familia Lazer, donde pasarán unos días de descanso.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

DESDE ARRUFO

Enfermos—

Dentro de su estado delicado ha experimentado una ligera mejoría, la señora María Vda. de Piccioni.

Viajeros—

Para la Capital Federal, el Dr. Juan M. Iglesias, donde permanecerá breves días. Atenderá provisoriamente su consultorio el doctor Paride Bernasconi, de Baraja, los días lunes, miércoles y viernes de 13 a 16 horas.

—De Santa Fe, el joven Eduardo V. Bulacio.

—Se encuentra en ésta, desde hace varios días, la señora Inocencia Vda. de Ayala.

Baile de navidad—

Con el éxito que se esperaba, se llevó a cabo el "reveillón" preparado por el Club de Pelota "El Saque" que constituyó la nota social más destacada del año y al que asistieron familias de numerosos pueblos vecinos.

PIC-NIC

El Centro Unión Empleados de Comercio, comunica a sus socios que el día 8 del corriente mes, se llevará a cabo el pic-nic, organizado por la C. D. conmemorando el 7mo. aniversario y la consecución del Sábado Inglés.

NOTA. — Se previene a los mismos que para tener derecho a dicho pic-nic, deberán presentar su tarjeta y el recibo del mes de Enero.

Por más datos consultar en secretaría o a cualquier miembro de la C. D.

LA COMISION DIRECTIVA.

No. 23713 v.7|1